SAS Paraguay S.A.
Overava 280 c/Stma. Trinidad
Tel. (021) 611 921
(0975) 611 921
Asuncion - Paraguay
www.sas.com.py

FECHA 04/04/22 COD.CL. 3000150
RAZON SOCIAL BEEF PARAGUAY SA
DIRECCION CALLE JOSE BATISTA SOBRIÑO
R.U.C. 80028211-6 TELEF (021) 292102 VEND.MARCELO LACO
REMISION OC

FACTURA 30 DIAS
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0000053
TIMBRADO 015537480
INICIO VIGENCIA 02/03/2021
FIN VIGENCIA 31/03/2023

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200009	1	LV-DETECTOR DE TENSION 3,8-36 KV. 50 HZ.MT	2.950.000			2.950.000

Depósito 2
Frigomerc S.A.

Firma:.....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL-

SUB-TOTALES	2.950.000
DESCUENTO	
TOTAL A PAGAR	2.950.000
TOTAL IVA:	268.182

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 268.182

Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detalladas en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho sin interpelación y devengará interés moratorio a la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma Informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El único comprobante de cancelación de la factura constituye nuestro recibo oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

..... Firma Autorizada
..... Aclaración de Firma
..... C.I. Nº

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

sas

FECHA 15/07/2021 COD. CL. 6000001

RAZON SOCIAL ANDE

DIRECCION AVDA. ESPAÑA 1268

R.U.C 80009735-1

REMISION 001-001-10197

FACTURA 60 DIAS

RUC 80047349-

Nº 001-007-00[illegible]

TIMBRADO [illegible]

INICIO VIGENCIA [illegible]021

FIN VIGENCIA [illegible]022

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
		DETECTOR DE TENSION POR APROXIMACION	1.893.000			[illegible].000
		LPN ANDE N° 1589/2020				
		CONTRATO N° 8260/2021				
		ITEM 3				

TOTAL	ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL	SUB-TOTALES	[illegible].000
		DESCUENTO	
		TOTAL A PAGAR	[illegible].000
LIQUIDACION IVA (5%)	10% 1.032.545	TOTAL IVA:	[illegible].545

SAS [illegible]

Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detallados en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará un interés [illegible] a la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razon Social [illegible] en el registro de morosos de la firma Informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley 1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. [illegible] posterior de la cancelación de la factura constituye nuestro Recibo Oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

Firma Autorizada

Aclaración de Firma

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

C.I. Nº

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

FECHA: [illegible] COD.CLI.: [illegible]

RAZON SOCIAL: [illegible] CTZER LTDA.

DIRECCION: [illegible]

R.U.C.: [illegible] Telef 293-301/8. COND. [illegible]

REMISION: [illegible] OC PRES. [illegible]

FACTURA CREDITO

RUC 80[illegible]-3

Nº [illegible] 0004900

TIMBRADO [illegible]

INICIO VIGENCIA [illegible]/2019

FIN VIGENCIA 31/01/2020

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
[illegible]	1	[illegible] LIGA QUADRANGER	[illegible]			15.560.000

Nombre: Wiebe
C.I. 5.663.159
Cargo: Repr. AMPA
Empresa: Chocolater LTDA.

29 ENE. 2020

Depósito Repr. AMPA

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL	SUB-TOTAL EXENTAS	15.560.000
	[illegible]	15.560.000
LIQUIDACION IVA (5%) [illegible]	TOTAL IVA	1.414.545

SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

SAS Paraguay S.A.
Overava 280 c/Stma. Trinidad
Tel.: (021) 611 921
(0975) 611 921
Asuncion - Paraguay
www.sas.com.py

FECHA 10/03/2022 COD. CL. 6000001
RAZON SOCIAL ANDE
DIRECCION AVDA. ESPAÑA 1268
R.U.C. 80009735-1
REMISION 001-001-0011172

FACTURA 60 DIAS
RUC 80047349-3
N° 001-007-0004398
TIMBRADO 014690410
INICIO VIGENCIA 2/3/2021
FIN VIGENCIA 31/03/2022

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
ITEM 40	140	DISPOSITIVO PORTÁTIL DE DESCONEXIÓN EN CARGA LPN ANDE N° 1634/2021 CONTRATO 8406/2021	8.233.476			1.152.686.640

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA ----------

SUB-TOTALES				1.152.686.640
DESCUENTO				
TOTAL A PAGAR				1.152.686.640
TOTAL IVA:				104.789.695

LIQUIDACION IVA (5%) 10% 104.789.695
SAS PARAGUAY S.A.

Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detalladas en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno y generara un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente credito, incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma Inforcmonf de acuerdo a lo establecido en la Ley1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El unico comprobante de cancelación de la factura constituye nuestro recibo oficial. No se aceptan cambios pasadas 48 hs.

..... Firma Autorizada

..... Aclaración de Firma

..... C.I. N°

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

FECHA 01/06/20 COD.CL. 4000479

RAZON SOCIAL PG INGENIERIA S.R.L.

DIRECCION Gral Bruguez e/ Ita Ybate - Cnel Oviedo

R.U.C. 80087960-0 TELEF 0521-201627 VEND.RUDDY VELAZQ

REMISION OC

FACTURA 30 DIAS
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0001012
TIMBRADO 013908637
INICIO VIGENCIA 01/02/2020
FIN VIGENCIA 28/02/2021

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200011	1	LV-CONJUNTO DE ATERRAMIENTO MT 23KV. ATR-09734-1E6	9.700.000			9.700.000

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL---------

			SUB-TOTALES	9.700.000
			DESCUENTO	
			TOTAL A PAGAR	9.700.000
LIQUIDACION IVA (5%)	(10%)	881.818	TOTAL IVA:	881.818

SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

PARAGUAY S.A.
IMPORTACIONES / REPRESENTACIONES

FECHA 11/06/20 COD.CL. 3000043
RAZON SOCIAL PROEL INGENIERIA DE ORTELLADO, AUGUSTO.
DIRECCION 21 Pytda. 1.907 c/ Felix Bogado.
R.U.C. 741180-4 TELEF 312-296 300-861.VEND.CLARISE PERA
REMISION OC 100110000538

FACTURA CONTADO CTA CTE
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0001103
TIMBRADO 013908637
INICIO VIGENCIA 01/02/2020
FIN VIGENCIA 28/02/2021

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200124	2	LV- MANTA RANURA 900x900mm CLASE 4 - LRSP-4/II	820.000			1.640.000
300200011	1	LV-CONJUNTO DE ATERRAMIENTO MT 23KV. ATR-09734-1E6	9.712.800			9.712.800
300200009	1	LV-DETECTOR DE TENSION 3,8-36 KV. 50 HZ.MT	1.799.775			1.799.775

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS-- MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO---------

SUB-TOTALES	13.152.575
DESCUENTO	
TOTAL A PAGAR	13.152.575
TOTAL IVA:	1.195.689

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 1.195.689

SAS PARAGUAY S.A.

[illegible] y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará un interés [illegible] establecido en la Ley 1682/01 y su modificatoria Ley 1984/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción [illegible] Circular Oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

Firma Autorizada Aclaración de Firma C.I.Nº

Santiago Abente Saraleguí
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

sas

FECHA 28/12/20 COD.CL. 1000125

RAZON SOCIAL SIDE S.R.L

DIRECCION AVDA. DE LA VICTORIA 3299 C/ ALTO PARANA

R.U.C. 80009637-1 TELEF 021-550.914 VEND.RUDDY VELAZQ

REMISION OC

FACTURA 30/60 DIAS
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0003749
TIMBRADO 013908637
INICIO VIGENCIA 01/02/2020
FIN VIGENCIA 28/02/2021

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200011	1	LV-CONJUNTO DE ATERRAMIENTO MT 23KV. ATR-09734-1E6	9.656.000			9.656.000

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y-SEIS MIL----------

SUB-TOTALES		9.656.000
DESCUENTO		
TOTAL A PAGAR		9.656.000
TOTAL IVA:		877.818

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 877.818

SAS PARAGUAY S.A. [illegible] y/o servicios detallados en esta factura y pagare el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará un interes compensatorio hasta la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razon Social en el registro de morosos de la firma Informconf de acuerdo al lo establecido en la Ley 1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El comprobante de la cancelación de la factura constituye nuestro Recibo Oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72hs

Firma Autorizada

Aclaración de Firma

C.I. Nº

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

SAS PARAGUAY S.A.
IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

FECHA	13/4/2020	COD. CL. 6000001	FACTURA 60 DIAS
RAZON SOCIAL	ANDE		RUC 80047349-3
DIRECCION	AVDA. ESPAÑA 1268		N° 001-007-0000643
R.U.C.	80009735-1	VEND. LICITACIONES	TIMBRADO 013908637
REMISION	001-001-0007623	OC. LPN 1458 C1	INICIO VIGENCIA 1/2/2020
			FIN VIGENCIA 28/2/2021

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
	1	PERTIGAS TELESCOPICA DIELECTRICA PARA 66-220 KV	2.825.077			2.825.077
	53	PERTIGAS DE MANIOBRA SECCIONABLE C/ CABEZAL UNIVERSAL	1.603.221			84.970.713

LPN ANDE N° 1485/2019
CONTRATO N° 7713/2019
CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

Recibido conforme

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES .OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA

SUB-TOTALES	87.795.790
DESCUENTO	-
TOTAL A PAGAR	87.795.790
TOTAL IVA:	7.981.435

LIQUIDACION IVA (5%) 10% 7.981.435
SAS PARAGUAY S.A.

Firma Autorizada

Aclaración de Firma

Santiago Abente Saraiegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

sas

FECHA 29/09/21 COD.CL. 1000029
RAZON SOCIAL ELECTROMACH S.A.
DIRECCION AZARA 7346 C/ MECANICOS DE AVIACION
R.U.C. 80038533-0 TELEF 04-065. VEND.CLARISE PERA
REMISION 001-001-0010620 OC 0000394

FACTURA 30 DIAS
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0002546
TIMBRADO 014690410
INICIO VIGENCIA 02/03/2021
FIN VIGENCIA 31/03/2022

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200041	2	LV-PERTIGA FIB.VID. 6,50 MTS. 5 ELEM. C/CAB+BOLSO	2.765.000			5.530.000
700400040	2	PINZA A COMPRESION MECÁNICA MD6	2.100.000			4.200.000

sas SUMINISTROS ELECTROMECÁNICOS

+595 21 611921
+595 21 622186
+595 21 664116/7
Dir. Overava 280 c/ Stma. Trinidad
B°. Santísima Trinidad - ASUNCION
E-mail: sas@sas.com.py

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SUBTOTALES 9.730.000
DESCUENTO
TOTAL A PAGAR 9.730.000
LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 884.545 TOTAL IVA: 884.545

SAS PARAGUAY S.A.

Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detallados en esta factura y pagaré el Importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará un interés moratorio a la tasa máxima permitidas por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma Informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley 1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El único comprobante de la cancelación de la factura constituye nuestro Recibo Oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72hs.

Firma Autorizada	Aclaración de Firma	C.I. Nº
	María José Flecha	5364427

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

SAS Paraguay S.A.
Overava 280 c/Stma. Trinidad
Tel.: (021) 611 921
: (0975) 611 921
Asunción - Paraguay
www.sas.com.py

FECHA	10/02/2022	COD. CL. 6000001	FACTURA 60 DIAS
RAZON SOCIAL	ANDE		RUC 80047349-3
DIRECCION	AVDA. ESPAÑA 1268		N° 001-007-0004105
R.U.C.	80009735-1		TIMBRADO 014690410
REMISION	001-001-0011014		INICIO VIGENCIA 2/3/2021
			FIN VIGENCIA 31/03/2022

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
ITEM 47	25	PÉRTIGAS TELESCÓPICAS DIELÉCTRICA PARA 66 - 220 KV	2.760.299			69.007.475
ITEM 48	440	PÉRTIGAS DE MANIOBRA SECCIONABLE C/ CABEZAL UNIVERSAL	1.697.279			746.802.760
		LPN ANDE N° 1634/2021				
		CONTRATO 8406/2021				

Ing. Willio J. Cantero G.
09/02/22

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO

SUB-TOTALES	815.810.235
DESCUENTO	
TOTAL A PAGAR	815.810.235
TOTAL IVA:	74.164.567

LIQUIDACION IVA (5%) 10% 74.164.567

SAS PARAGUAY S.A.

Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detallados en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno y generará un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma Informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El único comprobante de cancelación de la factura constituye nuestro recibo oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

..... Firma Autorizada ..... Aclaración de Firma ..... C.I. N°

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

SAS Paraguay S.A.
Overava 280 c/Stma. Trinidad
Tel.: (021) 611 921
: (0975) 611 921
Asunción - Paraguay
www.sas.com.py

FECHA 19/12/2022 COD. CL. 6000001
RAZON SOCIAL ANDE
DIRECCION AVDA. ESPAÑA 1268
R.U.C. 80009735-1
REMISION 001-001-0012485

FACTURA 60 DIAS
RUC 80047349-3
N° 001-007-0002945
TIMBRADO 015537480
INICIO VIGENCIA 01/04/2022
FIN VIGENCIA 31/03/2023

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
	70	PERTIGAS DE MANIOBRA SECCIONABLE C/ CABEZAL UNIVERSAL. LPN ANDE Nº 1713/2022 CONTRATO Nº 8786/2022 ITEM 5	2.458.326			172.082.820

Ing. Ada Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE----------

SUB-TOTALES			172.082.820
DESCUENTO			
TOTAL A PAGAR			172.082.820
LIQUIDACION IVA (5%)	10%	15.643.893	TOTAL IVA: 15.643.893

SAS PARAGUAY S.A.

Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detalladas en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno y generará un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma Informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El único comprobante de cancelación de la factura constituye nuestro recibo oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

Firma Autorizada | Aclaración de Firma | C.I. N°

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

Cooperativa Chortitzer

CERTIFICADO DE PROVISION

Contratante: **COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.**
Dirección: Artigas 2.006.
RUC: 80004464-9

Contratada: **SAS PARAGUAY S.A.**
Dirección: Overava Nº 280 c/ Avda. Santísima Trinidad.
RUC: 80047349-3

Certificamos para los debidos fines que la empresa SAS PARAGUAY S.A., arriba descripta, ha proveído en tiempo y forma durante los años 2018, 2019 y 2020; materiales de Protección y Seguridad como: Pértigas, Cobertores; Guante dieléctrico, Disp. portátil de Desc. en carga (Loadranger). Banqueta aislante, Alfombra aislante, Esferas de señalización, por un valor de Guaraníes 167.549.5258, cumpliendo con todos los requisitos técnicos exigidos.

Se expide el presente certificado a pedido de la parte interesada, a los 22 días del mes de junio de 2021.

Firma: _____

Nombre:

Cargo:

Debidamente autorizado para firmar la presente constancia por y en nombre de COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de febrero del año 2021, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad, en virtud del Contrato Nº 7713/2019 y el Convenio Modificatorio N° 1, suscritos en fechas 27 de setiembre de 2019 y 22 de noviembre de 2019, con la firma SAS PARAGUAY S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1485/2019, que consiste en:

Contrato N° 7713/2019

Ítem 10: 5 N° Pértigas telescópica dieléctrica para 66 – 220 kV.
Ítem 11: 268 N° Pértigas de maniobra seccionable c/ cabezal universal.

Convenio Modificatorio N° 1

Ítem 10: 1 N° Pértigas telescópica dieléctrica para 66 – 220 kV.
Ítem 11: 53 N° Pértigas de maniobra seccionable c/ cabezal universal.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

SAS PARAGUAY S.A.
Santiago Abente Saralegui
Representante Legal
C.I. N° 440.620

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. JAVIER MARÍA BUONGERMINI F.
p/Presidente

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de abril del año 2019, se procede a la Recepción Definitiva del Suministro de Equipos de Seguridad y Dispositivos de Protección Contra Incendio, en virtud del Contrato N° 7008/2017, suscrito en fecha 4 de diciembre de 2017, con la firma SAS PARAGUAY S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 133/2017, que consiste en:

Item 5: 56 N° Equipo de Puesta a tierra temporaria para redes aéreas de distribución hasta 23 kV.
Item 6: 2 N° Equipo de Puesta a tierra para líneas y barras de 66 y 220 kV.
Item 13: 20 N° Detector de tensión para 220 kV por contacto directo.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Contratista ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. José Enrique Páez G.
p/Presidente

SAS PARAGUAY S.A.
Santiago Abente Saralegui
Representante Legal
C.I. N° 440.620

SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DRH - SO N° 02 – 54 - 16	HOJA 4 de 6

BANQUETA AISLANTE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS HOJA 1 de 2

1-FABRICANTE: RITZ

2-PROCEDENCIA: BRASIL

3-MARCA: RITZ

4-TIPO Y/O MODELO: FLV21504-1

5- FECHA DE FABRICACION: 2023

6-SE ADJUNTA MUESTRA DEL MATERIAL OFERTADO [X] SI [ ] NO

CARACTERISTICAS TECNICAS

7- ESTRUCURA DEL MATERIAL: POLIETILENO

8- TENSIÓN DE TRABAJO (KV) 40KV

9- PESO (KG) 4,05Kg

10- CAPACIDAD DE CARGA (daN) 120DaN

11- DIMENSIONES (L X A X H) (MM) 320 X 500 X 500 mm

12- TENSIÓN DE TRABAJO (KV) 40KV

13.-NORMA DE FABRICACIÓN: NBR5426/1985

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS HOJA 2 de 2

DATOS A SUMINISTRAR

SE ADJUNTA:

14- CATALOGO ILUSTRATIVO	[X] SI	[ ] NO
15- NORMA DE FABRICACION	[X] SI	[ ] NO
16- COPIA DE PROTOCOLOS DE ENSAYOS TIPO	[X] SI	[ ] NO
17- CERTIFICADO DE APROBACION	[X] SI	[ ] NO

PREPARADO POR :	APROBADO POR :	REVISIÓN :
		FECHA 14/03/23

Santiago Abente Saralegui
Presidente
...GUAY S.A.

BANQUETA AISLANTE

18- GARANTIA DE MANTENIMIENTO [X] SI [ ] NO

19- OTROS DATOS DE INTERES

PREPARADO POR :	APROBADO POR :	REVISIÓN : FECHA 14/03/23
_____	_____	

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

CONJUNTO DE PUESTA A TIERRA TEMPORARIO PARA LINEAS DE BAJA TENSION

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS 🗎 HOJA 1 de 2

1. Fabricante: .....RITZ.....
2. Procedencia: ...BRASIL.....
3. Marca: .....RITZ.....Tipo y/o modelo: ...ATR30260-1.....
4. Material del Conductor: ...COBRE...Sección del conductor:...35...mm² Cabo a tierra...25...mm²
5. Intensidad Nominal del conductor:.....200 A.....Peso aproximado:...0,400.....Kg./Km
6. Material de Aislamiento del conductor:...PVC.....Color del aislamiento:...TRANSPARENTE.
7. Material de grampa p/conductor: Carcaza:...BRONCE..Terminal/tornillo:...BRONCE.....
8. Sistemas de sujeción de grampas para conductores:...TORNILLO Y RESORTES.....
9. Intensidad Nominal Grampa p/conductor:...8KA.....Icc (60 ciclos
10. Capacidad de abertura (grampa p/conductor):...24mm...Peso aprox.(grampa conductor) 0,65.Kg.
11. Capacidad p/terminales de cabo (grampa p/conductor):...16mm2 A 35mm2.....
12. Material de pértiguillas o bastones: ...BRONCE.. Longitud de c/u:...140mm.....
13. Material de grampa a tierra: Carcaza:...ALUMINIO..Terminal/tornillo:...ALUMINIO.....
14. Sistemas de sujeción de grampas a tierra:...TORNILLO APRETADOR.....
15. Intensidad Nominal Grampa a tierra:...23 KA...Icc (60 ciclos)
16. Capacidad de abertura(grampa a tierra):...44mm...Peso aprox.(grampa tierra)...0,70....Kg.
17. Capacidad p/terminales de cabo (grampa tierra):...16mm2 A 95mm2.....
18. Material de taladros de aterrizaje (jabalina): ...ACERO Y BRONCE...Diámetro:...17mm.....
19. Longitud de la jabalina:...1,5 mts....Peso aproximado:...3,65 Kg.....
20. Tipo de estuche:...BOLSA DE LONA RESISTENTE.....
21. Cumple con la Norma de fabricación IEC 61230 (2008): si X no
22. Cumple con Normas ISO 9000 o equivalente: si X no
23. Envejecimiento del material: Indicar fecha de fabricación:...2023.....
24. Se adjunta catálogo ilustrativo: si X no

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS 🗎 HOJA 2 de 2

25. Se adjunta copia de los protocolos de ensayo: si X no

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión: Fecha 21/02/23

Santiago Abente Saraleguí
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

26.Se adjunta norma de fabricación: si X no

27.Se adjunta muestra del material ofertado si X no

28.Otros datos de interés: .....NINGUNO.....

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión: Fecha 21/02/23

Santiago Abente Saralegui
Presidente
PARAGUAY S.A.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DRH - SO N° 018 - 02	HOJA 4 de 6

DETECTOR DE TENSION PARA USO ENTRE 3,5 – 18 KV

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS HOJA 1 de 2

1-FABRICANTE: RITZ

2-PROCEDENCIA: BRASIL

3-MARCA: RITZ

4-TIPO Y/O MODELO: CT 3-36/SB50

5- ENVEJECIMIENTO DEL MATERIAL - FECHA DE FABRICACION: 2023

6-SE ADJUNTA MUESTRA DEL MATERIAL OFERTADO [X] SI [ ] NO

CARACTERISTICAS TECNICAS

7- ESTRUCURA DEL MATERIAL: PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIELECTRICA

8- PIEZA DE CONTACTO (FORMA): Y

9- INDICADOR ACUSTICO: [X] SI [ ] NO

10- INDICADOR LUMINOSOS [X] SI [ ] NO

11- SISTEMA DETECTOR DE TENSION: POR CONTACTO

12- INDICADOR DE PRESENCIA DE TENSION: LUMINISCENTE ROJO INTERMITENTE Y UNA SEÑAL SONORA POTENTE

13- TEST DE FUNCIONAMIENTO DEL DETECTOR: BOTON DE PRUEBA

14- MODO DE USO/FUNCIONAMIENTO AL CONTACTO

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS HOJA 2 de 2

15.- TENSION DE OPERACIONA: 3 A 36 KV

16.- ALIMENTACION: PILA ALCALINA 9 VOLT

17.- CONDICION ATMOSFERICA: 12% A 96% DE HUMEDAD TEMPERATURA DE USO: -5 A 70°C

18.- PESO DEL DETECTOR: 0,29Kg.

19.-TERMINAL PARA USO CON PÉRTIGA DE MANIOBRA CON CABEZAL UNIVERSAL: [X] SI [ ] NO

20.- TIPO DE ESTUCHE: PLASTICO RESISTENTE, ACOLCHADO INTERNAMENTE, CON TAPA CON BISAGRAS Y CORREA DE TRANSPORTE

21.- FORRO INTERIOR: SI

PREPARADO POR :	APROBADO POR :	REVISIÓN : FECHA 24/02/23

Santiago Abente Saralegui
Presidente
...HAY S.A.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DRH - SO N° 018 - 02	HOJA 5 de 6

DETECTOR DE TENSION PARA USO ENTRE 3,5 – 18 KV

22.-NORMA DE FABRICACIÓN: IEC61243-1

DATOS A SUMINISTRAR

SE ADJUNTA:

23- CATALOGO ILUSTRATIVO	X SI	NO
24- COPIA DE NORMA DE FABRICACION	X SI	NO
25- COPIA DE PROTOCOLOS DE ENSAYOS	X SI	NO
26- CERTIFICADO DE APROBACION	X SI	NO
27- GARANTIA DE MANTENIMIENTO	X SI	NO

28- OTROS DATOS DE INTERES

PREPARADO POR :	APROBADO POR :	REVISIÓN :
		FECHA 24/02/23

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

DETECTOR DE TENSIÓN POR APROXIMACIÓN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1.- Fabricante: .....RITZ.....
2.- Marca: .....RITZ .....
3.- Modelo:...H1990/ST-800 .....
4.- País de origen:.....BRASIL.....
5.- Tipo de detector de tensión: por contacto ( ), por aproximación (X)
6.- Utilizable en ambiente cerrado y abierto: SI(X) NO( )
7.- Tiene botón de test de funcionamiento: SI(X) NO( )
8.- Tiene señal sonora: SI(X) NO( )
9.- Tiene señal luminosa: SI(X) NO( )
10.- Tiene sensor direccional SI(X) NO( )
11.- Tiene caja de plástico: SI(X) NO( )
12.- Rango de tensión aplicable: .....1 A 800KV.....
13.- Frecuencia de trabajo: .....50/60 HZ.....
14.- Tiene alimentación por batería de 9 voltios: SI(X) NO( )
15.- Tiene estuche protector: SI(X) NO( )
16.- Peso aproximado: ....0,44Kg SIN ESTUCHE.....
17.- Dimensiones aproximadas: ...100 X 90 X 131 mm .....
18.- Tiene cabezal dentado para instalación en pértigas universales: SI(X) NO( )
19.- Se adjunta catálogo: SI(X) NO( )
20.- Observaciones:....DURACION MEDIA DE LA BATERIA DE TRABAJO .
.. ININTERRUMPIDO 15Hs .....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Preparado por:	*Aprobado por:*	*Revisión:*	14/03/2023

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DRH - SO N° 02 - 54 - 11	HOJA 5 de 10

DISPOSITIVO PORTATIL DE DESCONEXION EN CARGA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS HOJA 1 de 2

1. FABRICANTE: _UTILITY SOLUTION INC._____
2. PROCEDENCIA: _U.S.A._____
3. MARCA: _UTILITY SOLUTIONS_____
4. TIPO Y/O MODELO: _USLR-XLT-1H- REFORZADO_____
5. ENVEJECIMIENTO DEL MATERIAL - FECHA DE FABRICACIÓN: 2023_____
6. SE ADJUNTA MUESTRA DEL MATERIAL OFERTADO: [X] SI [ ] NO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

7. TENSIÓN NOMINAL: _23KV_____
8. TENSIÓN MÁXIMA: _27KV_____
9. CAPACIDAD DE INTERRUPCIÓN NOMINAL: __600A._____
10. CAPACIDAD DE INTERRUPCIÓN MÁXIMA: __900A._____
11. CANTIDAD DE APERTURA QUE PUEDE REALIZAR A INTENSIDAD NOMINAL ANTES DE REEMPLAZAR ALGÚN ELEMENTO: _2000 OPERACIONES TIPICAS_____
12. MODO DE USO/FUNCIONAMIENTO: _PERTIGA DE MANIOBRA CON CAB. UNIVERSAL_____
13. CONDICIÓN ATMOSFÉRICA: TEMPERATURA DE USO: _-25°C A +50°C_____
14. PESO DEL DISPOSITIVO PORTÁTIL DE DESCONEXIÓN EN CARGA: _1,9Kg. _____
15. TERMINAL PARA USO CON PÉRTIGA DE MANIOBRA CON CABEZAL UNIVERSAL: [X] SI [ ] NO
16. DISPOSITIVO CON CONTADOR DE OPERACIONES: [X] SI [ ] NO

PREPARADO POR:	APROBADO POR:	REVISION FECHA: 24/02/23 Santiago Abente Saralegui Presidente

DISPOSITIVO PORTATIL DE DESCONEXION EN CARGA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS HOJA 2 de 2

17. TIPO DE ESTUCHE: _PALASTICO RESISTENTE_____

18. NORMA DE FABRICACIÓN: _IEC 62271-103 // OSHA_____

DATOS A SUMINISTRAR

SE ADJUNTA:

19. CATÁLOGO INLUSTRATIVO:	X SI	NO
20. NORMAS DE FABRICACIÓN:	X SI	NO
21. COPIA DE PROTOCOLOS DE ENSAYOS:	X SI	NO
22. CERTIFICADO DE APROBACIÓN:	X SI	NO
23. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO:	X SI	NO
24. MANUAL DE MANTENIMIENTO:	X SI	NO
25. LISTA DE REPUESTOS ACONSEJADOS CON SUS CORRESPONDIENTES PRECIOS:	X SI	NO

26. OTROS DATOS DE INTERES:
_____TUBO REFORZADO_____

PREPARADO POR:	APROBADO POR:	REVISION FECHA: 24/02/23

Santiago Abente Saralegui
Presidente
PARAGUAY S.A.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DRH - SO N° 099-2009	HOJA 4 de 6

EQUIPO DE PUESTA A TIERRA TEMPORARIA PARA REDES AREAS DE DISTRIBUCION HASTA 23 kV

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS HOJA 1 de 3

1- FABRICANTE: RITZ

2 - PROCEDENCIA: BRASIL

3 - MARCA: RITZ

4 - FECHA DE FABRICACION: 2023

5 - SE ADJUNTA MUESTRA DEL MATERIAL OFERTADO: [X] SI [ ] NO

CARACTERISTICAS TECNICAS

CABOS DE PUESTA A TIERRA

6- MATERIAL: CABLE DE COBRE EXTRA FLEXIBLE

7 - TIPO DE AISLAMIENTO: PVC TRANSPARENTE

8 - PUENTE PARA CORTO CIRCUITO ENTRE FASES:

CANTIDAD: 2 (DOS) LONGITUD: 2 METROS

9 - CONDUCTOR DE BAJADA A TIERRA:

CANTIDAD: 1 (UNO) LONGITUD: 12 METROS

MORDAZA O GRAPA

10- GRAPA O MORDAZA: [X] SI [ ] NO

11 - MATERIAL: BRONCE - ALUMINIO

12 - CORRIENTE DE FALLA: 10 KA / 1 SEG

13 - NORMA QUE CUMPLE: UNE EN 61230 – EIC 61230

14 - ABERTURA DE LA GRAPA HASTA 180mm2

PORTAPINZAS

15- PORTAPINZA [X] SI [ ] NO

JABALINA PARA PUESTA A TIERRA

16- Material de la Jabalina:...ACERO COBREADO.....

17- Longitud Total de la Jabalina:.....1 METRO.....

PREPARADO POR :	APROBADO POR :	REVISIÓN : FECHA 21/02/23
		Diego Abente Saralegui Presid... ...PARAGUAY S.A.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DRH - SO N° 099-2009	HOJA 5 de 6

EQUIPO DE PUESTA A TIERRA TEMPORARIA PARA REDES AREAS DE DISTRIBUCION HASTA 23 kV

ESTUCHE

18 - BOLSO DE LONA	X SI	NO
19- LOGO ANDE	X SI	NO

DATOS A SUMINISTRAR

SE ADJUNTA:

20- CATALOGO ILUSTRATIVO	X SI	NO
21- COPIA DE LOS PROTOCOLOS DE ENSAYO	X SI	NO
22- NORMA DE FABRICACION	X SI	NO
23- CERTIFICADO DE APROBACION	X SI	NO
24- MANUAL DE INFORMACION SOBRE MANTENIMIENTO, REPARACION Y RECUPERACION	X SI	NO

25- OTROS DATOS DE INTERES

NINGUNO

FIGURA 5

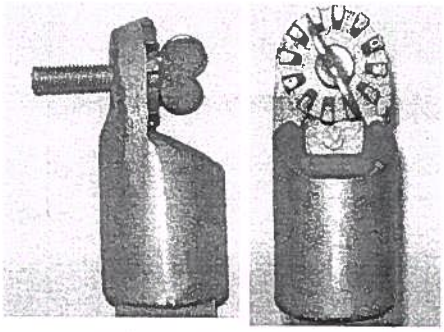

VISTA LATERAL VISTA FRONTAL

FIGURA 6

ANDE

Figura 7

PREPARADO POR :	APROBADO POR :	REVISIÓN :
		FECHA 21/02/23

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR EL OFERENTE

1. Datos generales:

1.1 Fabricante: **RITZ FERRAMENTAS LTDA**

1.2 Procedencia: **BRASIL**

Cabos de puesta a tierra temporaria (ítem 3.1)

2. Características técnicas:

2.1 Material conductor / Material aislante (ítem 3.1.a): **COBRE**

2.2 Capacidad nominal (ítem 3.1.b): **250 A**

2.3 Soportabilidad a corrientes de falla (ítem 3.1.c): **10 KA**

2.4 Sección del conductor (ítem 3.1.d): **50mm²**.

2.5 Diámetro externo incluido aislación (ítem 3.1.e): **14,53 mm**

2.6 Longitud del cabo (ítem 3.1.f): **10m**

2.7 Peso total aproximado (ítem 3.1.g): **5,4 kg aproximadamente**

2.8 Cantidad (item 3.1.h): **3**

Mordaza o grapa de todo ángulo (ítem 3.2)

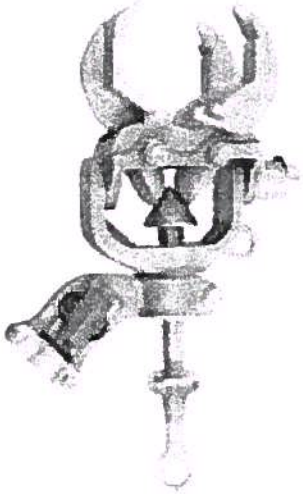

RITZ REFERENCE: RG4228-10SJ

Preparó:	Revisó:	24-02-2022	Proporcionado a la DRH/SO

Santiago Abente Saralegui
Presidente
PARAGUAY S.A.

3. Características técnicas:

3.1 Tipo de mandíbula de la mordaza (ítem 3.2.a): **Dentada**

3.2 Forma de apriete de la mandíbula (ítem 3.2.a): **Tuerca de Bronce**

3.3 Ángulos de operación (ítem 3.2.b): **Operación en ángulos continuos de hasta 75°**

3.4 Corriente nominal 400 A (ítem 3.2.c): **400A**

3.5 Corriente de falla (ítem 3.2.d / 3.2.e): **23 kA (60 ciclos) 30 kA (30 ciclos)**

3.6 Diámetro de conexión máximo (ítem 3.2.f): **73mm**

3.7 Diámetro de conexión mínimo (ítem 3.2.g): **6,5mm**

3.8 Terminal para cabo de puesta a tierra (ítem 3.2.h): **16 hasta 95 mm²**

3.9 Cantidad (ítem 3.2.i): **3**

Mordaza o grapa fija de puesta a tierra temporaria (ítem 3.3)

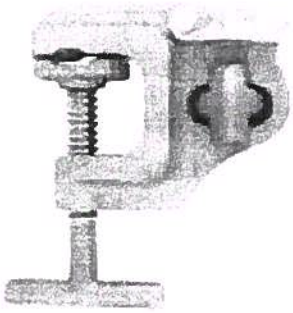

RITZ REFERENCE: RG3363-1

4. Características técnicas:

4.1 Grapa de manejo manual para anclaje en estructuras metálicas planas a tierra o cabos de puesta a tierra fijos, con mordaza móvil de aluminio y tuerca de apriete de bronce (ítem 3.3.a)*[**Cumple** / No cumple]:*.....

4.2 Corriente nominal (ítem3.3b): **400A**

4.3 Corriente de falla (ítem3.3.c): **23 kA (60 ciclos) 30 kA (30 ciclos)**

4.4 Terminal para cabo de puesta a tierra (ítem 3.3.d): **16 hasta 95 mm²**

4.5 Cantidad (ítem 3.3.d): **3**

Preparó:	Revisó:	24-02-2022	Proporcionado a la DRH/SO

Santiago Abente Saralegui
Presidente
PARAGUAY S.A.

Varas de maniobras seccionables o Pértigas (ítem 3.4)

5. Características técnicas:

5.1 Varas de fibra de vidrio compuesta de 5 módulos o segmentos acoplables entre sí con cabezote universal para grapas de todo ángulo (ítem 3.4.a) *[**Cumple** / No cumple]*:.....

5.2 Cabezal universal (ítem 3.4.b): **Cumple VRM01479-2.**

5.3 Cabezal de maniobra (ítem 3.4.c): **Cumple VMR02579-1.**

5.4 Tensión máxima de servicio (ítem 3.4.d): **Cumple.**

5.5 Longitud de cada modulo (ítem 3.4.e): **Cumple.**

5.6 Longitud total mínima de los 5 módulos acoplados (ítem 3.4.f): **Cumple.**

5.7 Diámetro del modulo de base e intermedia (ítem 3.4.g): **Cumple.**

5.8 Diámetro del módulo extremo (ítem 3.4.h): **Cumple.**

5.9 Cantidad (ítem 3.4.i): **Cumple.**

Accesorios (ítem 4)

6.1 Fundas o bolsas resistentes para los cabos para su transporte y almacenamiento *[Si/No]*(ítem 4.1): **Cumple**

6.2 Fundas de lona para el acondicionamiento de las varas de maniobras o pértigas y cabezales *[Si/No]*(ítem 4.2): **Cumple VRM16826-1**

Santiago Abente Saralegui
Presidente
CHAY S.A.

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

						DESCRIPCIÓN	EE.TT. ANDE Nº 017_05	GARANTIZADO FABRICANTE
MARCA							Aclarar	RITZ
FABRICANTE							Aclarar	RITZ
PROCEDENCIA							Aclarar	BRASIL
2	NORMA DE FABRICACIÓN						IEC 60855-1 // ASTM F711-02 (2007)	IEC 60855-1
3	CONDICIONES DE UTILIZACIÓN		Según Ítem 5.1				Si	SI
4	CARACTERÍSTICAS CONSRUCTIVAS	PERTIGA	Material del Tubo				Fibra de Vidrio Tratada con resina Epoxi	SI
			Material Núcleo				Espuma poliuretano	SI
			Características del Núcleo				No Higroscópico	SI
			Acabamiento superficial				Resina Incolora	SI
			Proceso de fabricación				Tubo Compuesto	SI
			Cantidad de Elementos				5	SI
			Perno de fijación				metálico	SI
			ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS	SECCIÓN PUNTA	Cantidad		1	SI
					Diámetro		32 MM	SI
					Longitud Útil		1250 MM	SI
					Longitud Total		1450 MM	SI
					Peso		1,2 Kg.	SI
				SECCION INTERMEDIA	Cantidad		3	SI
					Diámetro		38 MM	SI
					Longitud Útil		1250 MM	SI
					Longitud Total		1450 MM	SI
					Peso		1,2 Kg.	SI
				SECCION MANIJA	Cantidad		1	SI
					Diámetro		38 MM	SI
					Longitud Útil		1450 MM	SI
					Longitud Total		1450 MM	SI
					Peso		1,1 Kg.	SI

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión: Fecha 17/03/2023

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

4	CARACTERÍSTICAS CONSRUCTIVAS	CABEZAL	Cantidad		1	SI
			Según Ítem 2.2		Si	SI
		ACCESORIOS	ESTUCHE	Cantidad	1	SI
				Según Ítem 2.3.1	Si	SI
			CABEZALES ADICIONALES	Cabezal para llaves HXO	2 Unidades	SI
				Cabezal p/maniobra de llaves cortacircuitos; encaje p/ la lengüeta del cartucho porta fusible.	1 Unidad	SI
5	CONDICIONES ELÉCTRICAS	Tensión Máxima de Servicio			220 kV	SI
		Corriente de Fuga en seco		Para diámetro de 32 mm	≤ 6 µA	SI
				Para diámetro de 38 mm	≤ 8 µA	SI
		Corriente de Fuga en húmedo		Para diámetro de 32 mm	≤ 26 µA	SI
				Para diámetro de 38 mm	≤ 28 µA	SI
6	MUESTRAS			Presenta muestra	Si	SI
				Según Ítem 7	Si	SI
7	DATOS SUMINISTRADOS	Protocolos de Ensayos Tipo			Si	SI
		Catálogos Técnicos				SI
		Copia de Norma de Fabricación			Si	SI
		Listado de Cabezales padronizados			Si	SI
		Certificado de aprobación por el organismo competente en el país de origen			Si	SI

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión: Fecha 17/03/2023
		Santiago Abente Saralegui Presidente SAS PARAGUAY S.A.

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

		DESCRIPCIÓN	NORMA IEC, ASTM - SUB-CLÁUSULA APLICADA	LABORATORIO	REFERENCIA O Nº DE PROTOCOLO	VALORES SEGÚN NORMA (SÍ / NO)
PROTOCOLOS DE ENSAYOS DE TIPO ADJUNTADOS	**1**	**Ensayos Eléctricos**				
	1.1	Ensayo de Tensión Aplicada en Seco				
		diam 32 mm2	IEC 60855-1	**LACTEC**	**REL DVEE 7093/2017**	**SI**
		diam 38 mm2	IEC 60855-1	**LACTEC**	**REL DVEE 7093/2017**	**SI**
	1.2	Ensayo de Tensión Aplicada en húmedo				
		diam 32 mm2	IEC 60855-1	**LACTEC**	**REL DVEE 7093/2017**	**SI**
		diam 38 mm2	IEC 60855-1	**LACTEC**	**REL DVEE 7093/2017**	**SI**
	2	**Ensayos visuales**				
	2.1	Ensayo de Marcación	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**
	2.2	Ensayo Visual y Dimensional	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**
	3	**Ensayos mecánicos**				
	3.1	Ensayo de Compresión	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**
	3.2	Ensayo de Cizallamiento	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**
	3.3	Ensayo de Torsión	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**
	3.4	Ensayo de Flexión Mono_Apoyado	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**
	3.5	Ensayo de Flexión Bi_Apoyado	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**
	3,6	Ensayo de Fatiga	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**
	4	**Ensayos Químicos**				
	4.1	Ensayo de Líquidos Penetrantes	IEC 60855-1	**UFMG**	**20170102/20170103**	**SI**

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión: Fecha 17/03/2023
		Santiago Abente Saralegui Presidente SAS PARAGUAY S.A.

RITZ
Referência em Qualidade

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR

ID No.: 424915

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE.

POR CUANTO

Nosotros RITZ FERRAMENTAS LTDA, como fabricantes oficiales de HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTOS EN SISTEMAS ELÉCTRICOS, desde niveles de 11kV hasta 800kV , con fábricas ubicadas en Br381, Km488, Jardim Terezopolis, Betim-MG, Brasil mediante el presente instrumento autorizamos a SAS PARAGUAY S.A., con oficinas en Overava N° 280 c/ Avda. Santísima Trinidad a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra, banquetas aislantes, pértigas en fibra de vidrio, Detectores de tensión, equipos de puesta a tierra, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que SAS PARAGUAY S.A., cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Fechado en el día 09 de junio de 2023.

Muy Cordiales Saludos

Mr. Geraldo Gonçalves Dias

Export Sales Supervisor

Email: Geraldo.dias@ritzbrasil.com

RITZ

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: RITZ FERRAMENTAS LTDA.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

UTILITY SOLUTIONS
POWER(FUL) INNOVATION

(828) 323-8914
www.utilitysolutionsinc.com
101 33rd Street Drive SE · Hickory, NC 28602

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR

ID No.: 424915

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE.

POR CUANTO

Nosotros Utility Solutions, Inc, como fabricantes oficiales de Load Ranger XLT-1, con fábricas ubicadas en 101 33rd Street Dr SE, 28602, Hickory, NC mediante el presente instrumento autorizamos a SAS PARAGUAY S.A., con oficinas en Overana N° 280 c/ Avda. Santísima Trinidad a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra herramienta rompe cargas Load Ranger USLR-XLT-1-H-SPANISH, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que SAS PARAGUAY S.A., cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

Nombre: Bryan Lackey

Cargo: Chief Financial Officer

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: Utility Solutions, Inc

Fechado en el día 09 de junio de 2023.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

SAS Paraguay S.A.
Overava 280 c/Stma. Trinidad
Tel.: (021) 611 921
: (0975) 611 921
Asunción - Paraguay
www.sas.com.py

FECHA 21/10/22 COD.CL. 1000198
RAZON SOCIAL YPOA INGENIERIA S.A.
DIRECCION Ada. 1ro de Marzo 619 c/Francisco Weisner
R.U.C. 80019094-7 TELEF 312-143 VEND.RUDDY VELAZQ
REMISION OC 003053

FACTURA 30 DIAS
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0002231
TIMBRADO 015537480
INICIO VIGENCIA 02/03/2021
FIN VIGENCIA 31/03/2023

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200139	1	FLV21504-1 BANQUETA AISLANTE 0,50x0,50mts	1.100.000			1.100.000
300200125	1	LV- MANTA LISA 900x900mm.CLASE 4 LR-4/II	990.000			990.000

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES DOS MILLONES NOVENTA MIL----------
---

SUB-TOTALES		2.090.000
DESCUENTO		
TOTAL A PAGAR		2.090.000
TOTAL IVA:		190.000

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 190.000

SAS PARAGUAY S.A. mercaderías y/o servicios detalladas en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno y generará un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de esta transacción quedan sometidos a Jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El único comprobante de cancelación de la factura constituye nuestro recibo Oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

Firma Autorizada | Aclaración de Firma | C.I. N° 2.594.812

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

Santiago Ahente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

SAS Paraguay S.A.
Overava 280 c/Stma. Trinidad
Tel.: (021) 611 921
: (0975) 611 921
Asunción - Paraguay
www.sas.com.py

FECHA 01/11/22 COD.CL. 1000076
RAZON SOCIAL TECMONT S.A.
DIRECCION Avda. Sacramento Esq. Demetrio Araujo.
R.U.C. 80011263-6 TELEF 285-014 285-016. VEND.CLARISE PERA
REMISION 001-001-0011851 OC

FACTURA 60 DIAS
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0002343
TIMBRADO 015537480
INICIO VIGENCIA 02/03/2021
FIN VIGENCIA 31/03/2023

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200139	1	FLV21504-1 BANQUETA AISLANTE 0,50x0,50mts	1.200.000			1.200.000
300200125	2	LV- MANTA LISA 900x900mm.CLASE 4 LR-4/II	940.000			1.880.000

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES TRES MILLONES OCHENTA MIL----------
---

SUB-TOTALES	3.080.000
DESCUENTO	
TOTAL A PAGAR	3.080.000
TOTAL IVA:	280.000

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 280.000

Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detallados en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno y generará un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma Inforcmonf de acuerdo a lo establecido en la Ley1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El único comprobante de cancelación de la factura constituye nuestro recibo oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

Firma Autorizada Aclaración de Firma C.I. Nº

Santiago Abente Saraiva
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

sas

FECHA 15/09/21 COD.CL. 1000797
RAZON SOCIAL CEMENTOS CONCEPCIÓN SA EMISORA (CECON SAECA)
DIRECCION Avda. Primer Presidente 3299 y Calle 3
R.U.C. 80022117-6 TELEF 21282009 VEND.RODOLFO CENT
REMISION OC

FACTURA 30 DIAS
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0002399
TIMBRADO 014690410
INICIO VIGENCIA 02/03/2021
FIN VIGENCIA 31/03/2022

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200117	1	LV- CONJUNTO DE ATERRAMIENTO MT 3KV - ATR03654-1-	10.224.000			10.224.000

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES DIEZ MILLONES DOSCIENTOS V INTICUATRO-- MIL----------

SUB-TOTALES	10.224.000
DESCUENTO	
TOTAL A PAGAR	10.224.000
TOTAL IVA:	929.455

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 92 .455

RECIBI CONFORME la mercadería y/o servicios detallados en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará un interés moratorio a la tasa máxima permitidas por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma Informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley 1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción. El único comprobante de la cancelación de la factura constituye nuestro Recibo Oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

Firma Autorizada

Sandra Noguera
Asistente de Compras e Importaciones
Aclaración de Firma

4.372.146
C.I. Nº

Santiago Abente Saraiegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

SAS PARAGUAY S.A.
IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

FECHA 16/03/20 COD.CL. 1000035
RAZON SOCIAL BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES
DIRECCION Cptan. José Jara 2.761 esq. Cañada del Carmen.
R.U.C. 80004588-2 TELEF 302032/303330 VEND.LICITACIONES
REMISION OC 261

FACTURA 01 DIAS
RUC 80077349-3
Nº 001-007-0000585
TIMBRADO 013908637
INICIO VIGENCIA 01/01/2019
FIN VIGENCIA 25/02/2021

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200007	1	LV-DETECTOR DE TENSION 20-80 KV. 50HZ. M/A TENSION	1.800.000			1.800.000

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES UN MILLON OCHOCIENTOS MIL

SUB-TOTALES	1.800.000
DESCUENTOS	
TOTAL A PAGAR	1.800.000
TOTAL IVA	163.636

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 163.636

SAS PARAGUAY S.A. [illegible] mercaderías y/o servicios detallados en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento de plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días [illegible] que represento en el registro de morosos de la firma informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley 1682/01 y su modificatoria Ley 1987/01. Todos los riesgos [illegible] El único comprobante de la cancelación de la factura constituye nuestro Recibo Oficial. No se aceptan cambios por [illegible] días.

Firma Autorizada | Aclaración de Firma | C.I.Nº

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

FORMA ARCHIVO FERROCARRIL

SAS PARAGUAY S.A.
IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

FECHA 28/05/20 COD.CL. 1000360
RAZON SOCIAL BLUE TOWER VENTURES PARAGUAY S.A.
DIRECCION Av. Aviadores del Chaco Nº 2917 Edif. Victoria Plaza -
R.U.C. 80068526-1 TELEF 021-662.177.- VEND.LICITACIONES
REMISION 001-001-0007942 OC 000003098

FACTURA 30 DIAS
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0000962
TIMBRADO 013908637
INICIO VIGENCIA 01/02/2020
FIN VIGENCIA 28/02/2021

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200128	1	LV- DETECTOR DE ALTA TENSIÓN 1-138KV. H1990/ST-138	2.700.000			2.700.000

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES DOS MILLONES SETECIENTOS MIL----------
---

SUB-TOTALES	2.700.000
DESCUENTO	
TOTAL A PAGAR	2.700.000
TOTAL IVA:	245.455

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 245.455

SAS PARAGUAY S.A.
Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detallados en esta factura, pagaré el importe correspondiente al vencimiento de esta factura, obligándome a la tasa máxima permitida por las leyes. Declaro bajo fe de juramento que la presente factura refiere a Sas Paraguay S.A. [illegible] que corresponde al ejercicio de [illegible] de la Ley [illegible] de la contribución [illegible]

Firma Aceptación

Sonia Ojeda
Jefe de Contabilidad
Aviadores del Chaco

Santiago Abente Sagarzú
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

$ 183 065.

218790

SAS PARAGUAY S.A.
IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

FECHA 11/06/20 COD.CL. 3000043
RAZON SOCIAL PROEL INGENIERIA DE ORTELLADO, AUGUSTO.
DIRECCION 21 Pytda. 1.907 c/ Felix Bogado.
R.U.C. 741180-4 TELEF 312-296 300-861.VEND.CLARISE PERA
REMISION OC 100110000538

FACTURA ~~CONTADO CTA CTE~~
RUC 80047349-3
Nº 001-007-0001103
TIMBRADO 013908637
INICIO VIGENCIA 01/02/2020
FIN VIGENCIA 28/02/2021

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
300200124	2	LV- MANTA RANURA 900x900mm CLASE 4 - LRSP-4/II	820.000			1.640.000
300200011	1	LV-CONJUNTO DE ATERRAMIENTO MT 23KV. ATR-09734-1E6	9.712.800			9.712.800
300200009	1	LV-DETECTOR DE TENSION 3,8-36 KV. 50 HZ.MT	1.799.775			1.799.775

TOTAL A ACREDITAR: GUARANIES TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS-- MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO---------

SUB-TOTALES	13.152.575
DESCUENTO	
TOTAL A PAGAR	13.152.575
TOTAL IVA:	1.195.689

LIQUIDACION IVA (5%) (10%) 1.195.689

SAS PARAGUAY S.A.

Recibí conforme las mercaderías y/o servicios detalladas en esta factura y pagaré el importe consignado al vencimiento del plazo señalado. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará un interés moratorio a la tasa máxima permitidas por las Leyes. Con la aceptación de la presente factura autorizo a SAS PARAGUAY S.A. para que en caso de un atraso superior a 90 (noventa) días en el pago del presente crédito, incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento en el registro de morosos de la firma Informconf de acuerdo a lo establecido en la Ley 1682/01 y su modificatoria Ley 1969/2. Todos los efectos legales emergentes de este documento quedan sometidos a Jueces y Tribunales de la Ciudad de Asunción. El único comprobante de la cancelación de la factura constituye nuestro Recibo Oficial. No se aceptan cambios pasadas las 72 hs.

Firma Autorizada | Aclaración de Firma | C.I.Nº

Santiago Abente Saraiegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

COPIA ARCHIVO TRIBUTARIO

Nota: CEO N° 18/2023

Fecha: 29/06/2023

Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N°1756/2023

Destinatario: Guaindupar S.A
At. Sr/Sra:

Referencia: Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad para uso Individual y Colectivo - ID: 424.915

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de lo siguiente:

Ítem 5: Detector de tensión por aproximación de 1kV hasta 800kV

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 10.110.415
Guaindupar S.A	7.456.505	-26.24 %

En este ítem se ha detectado un porcentaje de variación con relación al costo estimado. El Comité de Evaluación solicita a dicha firma la justificación detallada de la composición del precio ofertado.

Ítem 9: Equipo de puesta a tierra para líneas subterráneas

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 89.333.330
Guaindupar S.A	51.216.410	-42.66 %

En este ítem se ha detectado un porcentaje de variación con relación al costo estimado. El Comité de Evaluación solicita a dicha firma la justificación detallada de la composición del precio ofertado.

Plazo para presentación: **hasta 24 horas a partir de la remisión del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).**

ANDE

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en: **Oficina de Seguridad Ocupacional de 08:00 a 15:00hs.**

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

ANDE

Nota: CEO N° 13/2023

Fecha: 28/06/2023

Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N°1756/2023

Destinatario: Guaindupar S.A
At. Sr/Sra:

Referencia: Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad para uso Individual y Colectivo - ID: 424.915

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de lo siguiente (conforme establece el PBC):

a) Formulario - Información relativa al SINARH

(El oferente debe completar los datos de la totalidad de los miembros de la firma Física o Jurídica, de acuerdo a lo requerido en el presente formulario. Deberá agregar las filas que sean necesarias.)

1. Nombre jurídico del Oferente:

Nombre y apellido completo

Nº de Cédula de Identidad Civil

Cargo que ocupa o función que desempeña en la empresa *

1-

2-

*Deberá indicar si es Propietario, Representante Legal, Socio, Gerente, Director Titular o Suplente, Accionista, Síndico, etc.

El Oferente es responsable de proporcionar los datos de todos los miembros de la empresa para ser verificados y dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015.

.....

Firma y aclaración de firma del firmante de la oferta.

ANDE

b) Experiencia: Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser Facturaciones y/o recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

c) Capacidad Técnica:

1) Los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas y las garantías de los bienes a suministrar. Las Planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.

2) Contar con Autorización del Fabricante en caso de no ser Fabricante.
En caso de un Consorcio, al menos uno de los integrantes de dicho Consorcio deberá cumplir con los requisitos exigidos.
La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.

d) Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:
Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.

e) Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.

<u>Plazo para presentación</u>: hasta 24 horas a partir de la remisión del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

<u>Lugar de presentación</u>: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en: **Oficina de Seguridad Ocupacional de 08:00 a 15:00hs.**

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Nota: CEO N° 3/2023

Fecha: 14/06/2023

Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N°1756/2022

Destinatario: GUAINDUPAR S.A
At. Sr/Sra:

Referencia: Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad para uso Individual y Colectivo - ID: 424.915

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de lo siguiente:

a) (1) una muestra de los ítems que fueron cotizados, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

Plazo para presentación: hasta 24 horas a partir de la remisión del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en: **Oficina de Seguridad Ocupacional de 08:00 a 15:00hs.**

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Ana Maldonado

Guaindupar S.A.
Av. Mcal. Lopez esq. 26 de Febrero, San Lorenzo
Teléfono: (595)21 584 190 R.A.
Fabrica: Ruta Ybycui – Km. 128
E mail: guaindupar.licitaciones@guaindupar.com
www.guaindupar.com

ASUNCION, 29 DE JUNIO 2023

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Presente,

Ref.:
Lp1756-23 Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de uso Individual y Colectivo
ID 424.915

SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

- Formulario información relativa al SINARH
- Experiencia documentos emanados de empresas públicas o privadas, pudiendo ser facturaciones o recepciones finales(contrato y recepción)
- Capacidad técnica (Especificaciones técnicas)
- Autorización del Fabricante
- Planilla de datos garantizados debidamente completados y firmados

Aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

NATALIA MAYANS
DPTO DE LICITACIONES

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

GUAINDUPAR S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE 2020.

ACTIVIDAD Y NATURALEZA DE LA EMPRESA

La firma GUAINDUPAR S.R.L., fue creada bajo Escritura Publica N° 14 del 09 de junio de 1993, con domicilio legal en la ciudad de Ybycui, República de Paraguay. ----------

Surgieron Varias modificaciones; Por escritura N°60 del 06/07/2009, autorizada por la N.P. María Magdalena Villalba Mora, se modificó el Estatuto por Aumento de Capital. Inscripto en el Rgtro. de Personas Jurídicas Matricula N°1164, serie E, en fecha 27/07/2019. Registro Pco. de Comercio, Matricula Comercial N° 3547, Serie "C", en 27/07/2009. ----------

Por escritura N° 213 del 20/08/2014, autorizada por la N.P. Rossana Mabel Ramírez Ibarra se modificó el estatuto por Aumento y Transformación de la misma a GUAINDUPAR S.A. Inscripto en el Rgtro. de Personas Jurídicas Matricula N°4549, serie B, bajo el N°1031 y al folio 11933, en fecha 02/09/14. Registro Pco. de Comercio, Matricula Comercial N° 529, Serie "E", Folio 5816 y sgtes, el 02/09/14. ----------

Por escritura N° 233 del 28/10/2015, autorizada por la N.P. Rossana Mabel Ramírez Ibarra se modificó el estatuto por Aumento y Emisión de Acciones. Inscripto en el Rgtro. de Personas Jurídicas Matricula N°1858, serie Comercial, bajo el N° 01 y al folio 01, en fecha 16/11/15. Registro Pco. de Comercio, Matricula Comercial N° 1950, Serie "Comercial", Folio 001 al 009 y sgtes, el 16/11/15. ----------

Y por ultimo Escritura N° 209 del 29/11/2016, autorizada por la N.P. Rossana Mabel Ramírez Ibarra se modificó el estatuto por Conversión de Acciones. Inscripto en el Rgtro. de Personas Jurídicas Matricula N°1858, serie Comercial, bajo el N° 02 y al folio 10, en fecha 28/12/16. Registro Pco. de Comercio, Matricula Comercial N°1950, Serie "Comercial", Folio 10 al 18 y sgtes, el 28/12/16. ----------

En el año 2018 la empresa procedió a una nueva modificación de Estatutos por Aumento de Capital, mediante acta de asamblea Extraordinaria y Ordinaria, de fecha 04/06/2018 ante la Escribana Rossana Mabel Ramírez Ibarra.------
---

Composición del capital y características de las acciones.

Capital Emitido: Gs. 5.100.000.000.

Capital Integrado: Gs. 5.100.000.000.

Compuesto de 510 acciones nominativas de Gs. 10.000.000 cada una.

Nómina de los Directores

Presidente: Héctor Rubén Recalde Insfrán

Vice-Presidente: Laura Petrona Gomez de Recalde

Síndico Titular: Lic. Lilian Gabriela González Mallorquín

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

GUAINDUPAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2020

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

1.1 Normas Contables Aplicadas

La sociedad utiliza en la contabilización de sus operaciones, en la valuación de sus activos y pasivos y en la medición de sus resultados, en base a la Ley N° 2421/04 y los procedimientos técnicos avalado por la Resolución Nro. 1.346/05 que reglamenta la aplicación del Impuesto de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios. ----------

1.2 Base de Contabilización

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos excepto para el caso de los saldos en moneda extranjera y bienes de uso según se explica en los puntos siguientes de la presente nota y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la sociedad en los resultados y cambios en la situación financiera en atención a que la corrección monetaria no constituye una práctica contable de aceptación generalizada en el Paraguay, se exponen a valores actualizados en base a índices establecidos por la Subsecretaría de Estado de Tributación.----------
Los ingresos y gastos se reconocen en el estado de resultados por la base de acumulación o devengado. ----------

1.3 Información Comparativa

De acuerdo a lo requerido por las normas contables vigentes, el Estado de situación Patrimonial, de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo del presente ejercicio se presenta en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio anterior. Los rubros, las partidas o las cuentas que alcanzan o superan el 10% (diez por ciento) del total del activo, del pasivo o del patrimonio neto, de los ingresos o de los gastos, son individualizados en el cuerpo del Balance General y del Estado de Resultados o en las Notas a los Estados Financieros, y se detallan las subcuentas que alcanzan o superan el 10% (diez por ciento) del respectivo rubro, partida o cuenta según dispuesto en la Resolución 49/14. ----------

1.4 Tratamiento de Moneda Extranjera para cuenta Patrimoniales y de Resultados

Las diferencias originadas por fluctuaciones en los tipos de cambios de las operaciones son reconocidas en resultados positivos o negativos de acuerdo a cada caso. Los saldos de operaciones de moneda extranjera son adecuados según al tipo de cambio al cierre del ejercicio (comprador o vendedor). ----------

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

1.5 Principales Criterios De Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los estados contables se detallan a continuación: ----------

A) Disponibilidades Monetarias:

A.1) Caja y Bancos, se halla integrado por fondos de libre disposición en Tesorería y depósitos a la vista en cuentas corrientes de entidades autorizadas por el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY; según detalle: ----------

DISPONIBILIDADES	
CAJAS	
Caja	193.908.993
TOTAL...CAJAS	193.908.993

A.2) Banco en Moneda Extranjera, los saldos en moneda extranjera se han valuado al tipo comprador según cotización (Comprador 6.891 y Vendedor 6.941) proveída por la **SUBSECRETARIA DE ESTADO Y TRIBUTACIÓN (SET)** al cierre del ejercicio 2020. --

BANCOS	
Banco Continental Cta Cte. - GS	108.015.121
Banco Continental CtaCte - USD	6.616.463
Banco BBVA Cta Cte - GS	6.735.750
Banco BBVA Cta Cte - USD	17.260.301
Banco Interfisa Cta Cte - GS	12.126.872
Banco Interfisa Cta Cte - USD	6.587.796
Banco Itau Cta Cte - GS	87.670.614
Banco Basa Cta Cte - GS	19.268.117
Banco Bancop Cta Cte - GS	14.847.034
Banco GNB Cta Cte - GS	8.283.027
Banco Rio Cta Cte - GS	6.870.846
Banco Rio Caja de Ahorro	923
Deposito Pago a Proveedor - USD	2.220.028.679
TOTAL...BANCOS	2.514.311.543

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

B) Créditos

B.1) El monto que se expone para las cuentas clientes locales son correspondientes a créditos por ventas realizadas en territorio nacional. ----------

CREDITOS

CLIENTES LOCALES

Secretaria de Emergencia Nacional	29.088.000
Garden Automotores S.A.	913.000
Envaco S.A.	14.021.000
Piro'y S.A	490.000
Luminotecnia S.A.	4.659.000
Hupi Constructora S.A.	4.421.000
Jorge Antonio Aguero Silvani	1.200.000
Jauser Cargo Paraguay S.A.	254.000
Nucleo S.A.	34.298.240
Edgar Salinas	600.000
Parmalat Paraguay S.A.	855.000
Juan Legal	1.200.000
Wilde Talavera	1.400.000
AGB Constructora S.A.	54.300.000
Constructora Asuncion S.A.	810.000
Consorcio Union	4.450.000
Consorcio Contec	7.260.000
Ingenieria de Topografia y Caminos S.A.	1.110.000
Industria Paraguaya de Cobre S.A.	1.905.000
Scavone Hermanos S.A.	2.225.000
Serv. Nac. Calidad y Salud Animal	60.403.191
Policia Nacional	184.611.810
Jacqueline Recalde	3.520.880
Concret - Mix S.A.	435.000
Cooperativa Chortitzer LTDA.	528.000
Industria Cementera Paraguaya S.A.	2.588.000
Frigorifico Concepcion S.A.	14.152.000
Hidraulica del Brasil S.A.	423.000

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

Cathay S.A.	510.000
Blue Desing S.A.E.	2.046.000
Integral Trading S.A.	1.188.224
Mercosur Fact. S.A.	2.852.000
Carmenta S.A.	1.219.000
Sumidenso Paraguay S.R.L	609.000
Monte Alegre S.A.	960.000
Sanatorio Migone Battilana S.A.	356.000
Indega S.A.	2.800.000
Copesa Construcciones S.A	744.000
Acomar S.A.	226.000
Y P S..A.	7.740.000
L Acerie S.A.	12.786.000
Servicios y Productos Mult. S.A.	385.208
DSM Nutritional Prod. Paraguay SRL	990.000
Vicente Scavone & Cia S.A.E	1.408.000
Procesadora y Proveduria de Carnes S.A.	3.477.000
Corrugadora Paraguaya S.A.	441.000
Sugas S.A.	575.000
Mazarron Paraguay S.A.	2.400.000
Megapar Ingenieria S.A.	200.000
Steelcon S.A	1.413.500
Emp. Ntra. Sra. de la Asuncion CISA	2.400.000
Yrendague S.A.	2.392.000
Copetrol S.A.	288.000
Azucarera Paraguaya S.A.	3.395.000
Frigorifico Guarani S.A.C.I.	7.700.000
Mena Romero Alexis Antonio	132.407
Municipalidad Ciudad del Este	57.100.000
YLF S.A.	625.000.000
Beef Paraguay S.A.	96.317.400
Edgar Cecilio Fretes Ovejero	1.441.500
Electromecanica Mrvg S.R.L.	864.000
Carlos Maria Yegros	450.000
Chacomer S.A.E	3.523.000
Build S.A.	3.143.000
Import & Export Global S.A.	4.110.800

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

Sege S.R.L.	2.890.000
Tecnoedil S.A. Constructora	12.990.999
Iris S.A. Industrial y Comercial	1.281.500
Morbach Sabrine Thais	5.276.000
Telefonica Celular del Paraguay S.A.	2.459.792
Shipyard S.A.	1.500.000
Cervepar S.A.	13.310.000
Cimen S.R.L.	1.872.000
Record Electric S.A.C.A	425.000
Elkem Paraguay S.A	19.167.991
Toyotoshi S.A.	40.000
Gas Corona S.A.E.C.A.	5.846.000
Vetorial Paraguay S.A.	23.351.200
Adm. Nacional de Electricidad	2.025.525.516
Martise S.A.	940.000
Comp. Agro. Ind. Angostura S.A.	2.400.000
Industria Nacional del Cemento	231.083.606
Axion Energy PY S.R.L	10.227
Benito Roggio e Hijos S.A.	22.341.000
Metalurgica Vera S.R.L.	17.754.000
Frigomerc S.A.	91.305.000
Agrojardin S.R.L.	690.000
Tecno Plus Ingenieria S.A.	3.595.000
Comp. Minera Independencia S.A.	932.340
Salotex S.R.L.	3.270.400
Paraguay Refrescos S.A.	8.800.000
Ocho A S.A.	6.019.968
Itarendy S.A. Estab. Metalurg.	2.260.000
Astillero Chaco Paraguayo	503.200
Cie S.A.	1.681.500
El Mejor S.R.L.	2.180.000
Yguazu Cementos S.A.	80.533.734
Cabipal Metalmek S.A.	59.288.827

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

Cevima S.A.	520.000
Cerveceria Paraguaya S.A.	10.239.250
Jca Constructora S.A.	9.505.930
Fabrica Paraguaya de Vidrios S.A.	4.936.795
R & W Const Consu Emprend S.A.	2.282.600
Soluciones Paraguay S.A.	436.800
Paraguay Serv. e Import. S.A.	461.529
Consorcio Corredor Vial Biocea	182.150.000
Clerhp Estructuras Py S.A.	8.630.000
Manpower Paraguay S.R.L.	5.895.800
Richard Ibarra	214.880.173
Consorcio Asi Paraguay	1.302.000
Bieber Noguera Claudia	20.370.600
Atlantic S.A.	57.600.000
Union Industrial Paraguay	26.125.000
Consorcio Paraguari	4.785.000
Duero S.A.	36.452.350
Ball Paraguay S.A	116.083.940
White Lake Paraguay S.A.	111.000
Super Safety S.A.	47.525.940
TOTAL...CLIENTES LOCALES	4.687.623.667

B.2. Los Crédito Tributarios, fueron obtenidos por las erogaciones efectivas realizadas y documentadas dentro del ejercicio 2020. ----------

CREDITOS FISCALES	
IVA Crédito Fiscal 10%	70.086.256
Anticipo Impuesto a la Renta	46.031.429
Retención IVA	962.866.791
TOTAL...CREDITOS FISCALES	1.078.984.476

C) **Bienes de Cambio**

El incremento del rubro bienes de cambio responde a las mayores compras acumuladas del periodo, para su venta en el mercado nacional. ----------

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

MERCADO DE EXPORTACIÓN	
Materia Prima -Cueros, Vergas y Otros	1.270.457.742
Mercaderías	1.591.453.721
TOTAL...MERCADO DE EXPORTACIÓN	2.861.911.463

D) Bienes de Uso

Los mobiliarios y equipos se exponen a su costo de adquisición y se revalúan anualmente de acuerdo con las variaciones del índice de precios al consumidor, publicado por la Subsecretaría de Estado de Tributación. La depreciación de dichos bienes se calcula uniformemente por el método de línea recta, a tasas establecidas por la Ley 125/91 y sus reglamentaciones, las que se consideran suficientes para absorber el costo al término de su vida útil. ----------

El incremento por revaluó se acredita en la cuenta **"Reserva de Revaluó"** del patrimonio neto cuyo saldo puede ser utilizado únicamente para aumentar el capital, las actualizaciones de los valores de origen como la depreciación acumulada son efectuadas con el criterio de año siguiente de acuerdo a la Ley 125 y sus reglamentaciones complementarias, los gastos de mantenimientos normales de estos bienes son considerados como gastos del ejercicio 2020. ----------

BIENES DE USO	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
Rodados	1.768.150.926
(-) Depreciación Acumulada - Rodados	-851.651.510
Muebles y Utiles	75.816.667
(-) Depreciación Acumulada - Muebles y Utiles	-40.909.746
Herramientas y Equipos	350.347.311
(-) Depreciación Acum. - Herramientas y Equipos	-219.759.269
Equipos de Informática	24.963.572
(-) Depreciación Acumu. - Equipos de Informatica	-11.058.175
Equipos de Oficina	160.093.867
(-) Depreciación Acum. - Equipo de Oficina	-121.759.959
Mejoras en Predio Ajeno	233.620.639
(-) Depreciación Acum. - Mejoras del Predio	-208.097.528
Instalaciones	68.181.818
Maquinarias e Implementos	91.881.932
TOTAL...PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.319.820.545
TOTAL...BIENES DE USO	1.319.820.545

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

E) Cuentas a pagar

Representa las obligaciones pendientes de pago que pasan a ser deudas para el siguiente ejercicio. --

Las deudas se exponen al 31 de diciembre de 2020. ----------

PROVEEDORES LOCALES	
Alas S.A.	789.470
Ferreventas S.A.	50.000
Marseg S.A.	238.534.651
Freenlace Holding S.A.	6.254.704
Christian Troche	2.030.000
Equipro S.A.	230.000
Proactif Care S.A.	320.000
TOTAL...PROVEEDORES LOCALES	248.208.825
ACREEDORES VARIOS	
Robert Eugenio Alegre - USD	6.941.000
La Consolidad S.A. de Seguros	3.655.000
Chaco'i S.A.	200.000
Bringco S.A.	407.035
Lincoln S.A.	584.250
Equifax Paraguay S.A.	306.944
Monital S.R.L.	410.000
AMX Paraguay S.A.	710.000
Telef. Celular del Paraguay S.A.	842.321
Compañia Comercial del Paraguay S.A.	538.000
Jacqueline Recalde	8.400.000
Aseguradora Yasyreta S.A de Seguros	21.669.735
Tanisoer S.A. - USD	83.292.000
Consorc. de Coprop. del Complejo Edilicio	150.000
Eurocar S.A.	1.705.021
Ramon Rodrigo Figueredo Lugo	3.300.000
Lubricaucho S.A.	260.000
TOTAL...ACREEDORES VARIOS	133.371.306
DEUDAS DEL EXTERIOR	
Eslingar S.A. - USD	2.236.136.853
TOTAL...DEUDAS DEL EXTERIOR	2.236.136.853

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

F) Deudas Financieras

El saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos solicitados en las entidades financieras, las deudas por Cartas de Créditos y cheques diferidos emitidos para pago a proveedores pendientes de vencimiento, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2020, exponemos como sigue: ----------

DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	
Cheques Diferidos a Pagar - Gs	571.111.470
Banco Continental - Prestamos (Gs)	1.000.000.000
TOTAL...DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	1.571.111.470
INTERESES FINANCIEROS	
Intereses Bancarios a Pagar	28.891.325
TOTAL...INTERESES FINANCIEROS	28.891.325

G) Provisiones

Se exponen deudas reconocidas por la firma al 31 de diciembre 2020. ----------

DEUDAS FISCALES Y SOCIALES	
IPS a Pagar	4.473.392
Facilidad de Pago	101.356.482
TOTAL...DEUDAS FISCALES Y SOCIALES	105.829.874

H) Situación Tributaria

La sociedad determina anualmente el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de 10% sobre la utilidad del ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable y el impositivo. ----------

J) Exposición del Cuadro de Resultado

INGRESOS MERCADO LOCAL	
Ventas Gravadas Sec. Privado	8.520.785.842
Ventas Gravadas Sec. Público	5.400.891.668
Ventas Exentas	188.808.655
Alquileres Cobrados	76.141.818
(-) Devoluciones	-366.146.343
TOTAL...INGRESOS MERCADO LOCAL	13.820.481.640

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
Ganancia por Dif. de Cambio	6.847.359
TOTAL...INGRESOS EXTRAORDINARIOS	6.847.359
TOTAL...INGRESOS OPERATIVOS	13.827.328.999
TOTAL...INGRESOS	13.827.328.999
EGRESOS	
EGRESOS OPERATIVOS	
COSTO DE MERCADERIAS	
Costo de Ventas - Mercaderías Gravadas	9.483.594.477
TOTAL...COSTO DE MERCADERIAS	9.483.594.477
GASTOS DE VENTAS	
Publicidad y Propaganda	6.318.182
Fletes Pagados	224.426.145
Seguros Pagados	3.150.222
Gasto de Importación	198.360
Combustibles y Lubricantes	47.536.688
Descuentos Concedidos	1.050.858.150
Mano de Obra de Terceros	29.231.819
TOTAL...GASTOS DE VENTAS	1.361.719.566
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Honorarios Prof. - Asesores	90.659.291
Remuneración Personal Superior	50.000.000
Sueldos y Jornales	209.562.312
Aporte Patronal	34.577.776
Aguinaldos	17.463.519
Patentes, Tasas e Impuestos	7.047.221
Agua, Luz y Telefono	24.789.639
Honorarios Prof. - Sindicos	3.000.000
Gastos de Licitacion	21.485.850
Encomiendas y Envios	205.456
Seguros Pagados - Rodados	4.584.444

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

Gastos de Oficina	19.616.574
Gasto No Deducible	13.907.993
Gastos Informatica e Internet	7.987.273
Alquileres Pagados	298.820.264
IVA Gasto	4.402.694
TOTAL...GASTOS ADMINISTRATIVOS	808.110.306
GASTOS FINANCIEROS	
Interes Pagados	137.999.953
Gastos Bancarios	11.873.651
TOTAL...GASTOS FINANCIEROS	149.873.604
OTROS EGRESOS	
Mantenimiento de Rodados	16.423.637
Gastos Generales	27.824.322
Servicios Pagados	15.454.546
Peajes	243.000
Gastos de Limpieza	5.496.551
Comisiones por Servicios	30.800
Gastos de Escribania	12.489.164
Gastos del Personal	27.402.926
Depreciación del Ejercicio	57.342.863
Gasto de Seguridad	2.627.270
TOTAL...OTROS EGRESOS	165.335.079
GASTOS FISCALES	
Impuesto a la Renta	187.545.273
Retencion Ley 2051/03	151.232
Reserva del Ejercicio	83.549.973
TOTAL...GASTOS FISCALES	271.246.478
TOTAL...EGRESOS OPERATIVOS	12.239.879.510
TOTAL...EGRESOS	12.239.879.510

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Av. Mcal. López / esq. 26 de Febrero
San Lorenzo - Paraguay
Teléfono: (595) 21 584 190
Fabrica: Ruta Ybycui - Km 128
E mai l: marketing@guaindupar.com.py
www.guaindupar.com.py

J) Hecho Posteriores

La firma decidió según Acta de Asamblea General Ordinaria Nro.12 de fecha 02 de Marzo de 2021 realizar Capitalizar la suma de Gs. 600.000.000 y del restante de la utilidad se propone el retiro de utilidades a favor de los accionistas por valor de Gs. 987.449.489 (novecientos ochenta y siente millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y nueve). ----------
-

Resultado	1.587.449.489

.....
Héctor Rubén Recalde
Presidente

Guaindupar S.A.
80010186-3

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 8785/2022

Licitación Pública Nacional
ANDE Nº 1713/2022

ID - 407302

"Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo"

PROVEEDOR: GUAINDUPAR S.A.

Ítems: 1, 2, 3 y 4

2022

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Contrato N° 8785/2022

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma GUAINDUPAR S.A., domiciliada en Avda. Mariscal López esq. 26 de Febrero, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Héctor Rubén Recalde Insfran, con Cédula de Identidad Civil N° 673.884, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para **Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1713/2022 para la Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo, ítems 1, 2, 3 y 4, detallado en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, que serán proveídos de acuerdo los documentos del Contrato.

Documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **407302**.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

GUAINDUPAR S.A
RUC: 80010186 - 3

Procedimiento de Contratación.

El Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1713/2022, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 6924/2022.

La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 7015/2022.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Conjunto de Puesta a Tierra temporario para líneas de baja tensión	Unidad	Unidad	50	Solucao	Brasil	3.063.667	153.183.350
2	Detector de tensión para uso entre 5 – 8 Kv	Unidad	Unidad	200	Solucao	Brasil	1.410.870	282.174.000
3	Extintor portátil de incendio con carga de 5 Kg de Anhídrido Carbónico (CO2)	Unidad	Unidad	53	Fire Masters	Paraguay	889.000	47.117.000
4	Extintor portátil de incendio con carga de 6 Kg de Polvo Químico Seco (ABC)	Unidad	Unidad	800	Fire Masters	Paraguay	304.003	243.202.400
Monto Total ₲ (IVA incluido)								**725.676.750**

Por un monto total de ₲ 725.676.750 (guaraníes setecientos veinticinco millones seiscientos setenta y seis mil setecientos cincuenta), IVA incluido

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato.

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones con la emisión del Certificado de Recepción Definitiva

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Administración del Contrato.

La administración del contrato estará a cargo de: **Oficina de Seguridad Ocupacional.**

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

GUAINDUPAR S.A.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la firma del contrato.

Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 3 (tres) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha 13 SEP. 2022

GUAINDUPAR S.A.

Héctor Rubén Recalde Insfran
C.I. N° 673.884
GUAINDUPAR S.A.
RUC N° 80010186-3

Ing. Ana Maldonado
Oficial de Seguridad Ocupacional

Ing. FELIX COSTA

Lic. Javier Bogarín

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 -

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de marzo del año 2023, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad para Uso Individual y Colectivo, en virtud al Contrato Nº 8785/2022, suscrito en fecha 13 de setiembre de 2022, con la firma GUAINDUPAR S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1713/2022 – ID 407302, que consiste en:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Conjunto de Puesta a Tierra temporario para Líneas de Baja Tensión	50
2	Detector de tensión para uso entre 5 – 8 kV	200
3	Extintor portátil de incendio con carga de 5 Kg de Anhídrido Carbónico (CO2)	53
4	Extintor portátil de incendio con carga de 6 Kg de Polvo Químico Seco (ABC)	800

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 5 de enero de 2023.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato). Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES — Firmado digitalmente por GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES Fecha: 2023.03.13 15:23:16 -03'00'

JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA — Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA Fecha: 2023.03.14 12:20:00 -03'00'

JAVIER MARIA BUONGERMINI FALCON — Firmado digitalmente por JAVIER MARIA BUONGERMINI FALCON

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 8407/2021

Licitación Pública Nacional
ANDE N° 1634/2021

ID – 390343

"Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad para uso Individual y Colectivo"

PROVEEDOR: GUAINDUPAR S.A.

Ítems: 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 42, 43 y 44

2021

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Contrato N° 8407/2021

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma GUAINDUPAR S.A., domiciliada en Avda. Mcal. López esq. 26 de Febrero, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Héctor Rubén Recalde Insfrán, con Cédula de Identidad Civil N° 673.884, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad para uso Individual y Colectivo, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la **Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1634/2021 para la "Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad para uso Individual y Colectivo", Ítems: 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 42, 43 y 44, detallado en el apartado Suministros Requeridos, que serán proveídos de acuerdo los documentos del Contrato.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Los datos cargados en el SICP;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

GUAINDUPAR S.A.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 390343.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El Contrato es el resultado del procedimiento de **la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1634/2021**, convocado por la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, según Resolución P/CP/N° 6401/2021.

La adjudicación fue realizada según Resolución P/CP/N° 6558/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Arnés completo para trabajo en altura	Deltaplus	Argentina	Unidad	70	822.792	57.595.440
4	Casco de seguridad	Deltaplus	Brasil	Unidad	1.500	75.559	113.338.500
5	Cinta demarcatoria "Peligro"	Segufer	Argentina	Unidad	200	37.011	7.402.200
6	Cinta retro - reflectiva	3M	Paraguay	Unidad	10	967.283	9.672.830
7	Cinturón de seguridad con elemento de amarre	Deltaplus	Argentina	Unidad	200	411.848	82.369.600
8	Conjunto Protector contra avispas	Gip	Paraguay	Unidad	10	286.397	2.863.970
9	Conector de anclaje de 2,5 metros	Deltaplus	Argentina	Unidad	50	304.409	15.220.450
10	Conector de anclaje de 3 metros	Deltaplus	Argentina	Unidad	50	340.222	17.011.100
11	Cono delimitador de seguridad	MDN	Paraguay	Unidad	500	214.727	107.363.500
12	Delantal de cuero para soldadura eléctrica	YLF	Paraguay	Unidad	20	82.905	1.658.100
13	Elemento de amarre retráctil de 2,5 metros	Deltaplus	Paraguay	Unidad	30	852.494	25.574.820
14	Elemento de amarre retráctil con recuperador de 20 metros	Deltaplus	Argentina	Unidad	5	12.049.480	60.247.400
15	Elemento de amarre retráctil de 6 metros	Deltaplus	Argentina	Unidad	10	2.038.796	20.387.960
16	Guante para trabajos mecánicos	Deltaplus	Brasil	Unidad	1.100	10.510	11.561.000
17	Guantes de cuero para trabajos varios	YLF	Paraguay	Unidad	4.200	23.526	98.809.200
18	Guantes de cuero protector de guante de goma	YLF	Paraguay	Unidad	3.500	31.368	109.788.000
24	Guantes de PVC extra largo	Segufer	Argentina	Unidad	30	52.000	1.560.000
25	Guantes contra productos químicos	Deltaplus	Brasil	Unidad	50	11.632	581.600
28	Par de Manga protectora ignífuga	ZB	Argentina	Unidad	20	135.809	2.716.180
29	Protector respiratorio con carbón activado y válvula de exhalación	Deltaplus	Brasil	Unidad	30	34.963	1.048.890
30	Protector respiratorio semifacial con filtros	Deltaplus	Brasil	Unidad	10	182.573	1.825.730
31	Traba caída para cabo	Deltaplus	Argentina	Unidad	10	780.000	7.800.000
32	Traba caída para soga	Deltaplus	Argentina	Unidad	10	700.000	7.000.000
36	Detector individual de tensión	Catu	Argentina	Unidad	20	1.603.297	32.065.940

GUAINDUPAR S.A.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

42	Equipo de puesta a tierra para lineas y barras de 66 y 220 kV	Serveq	Brasil	Unidad	30	9.041.845	271.255.350
43	Extintor portátil de incendio con carga de 5 kg de Anhidrido Carbónico (CO2)	Yanes	Paraguay	Unidad	80	757.851	60.628.080
44	Extintor portátil de incendio con carga de 6 kg de Polvo Quimico Seco (ABC)	Yanes	Paraguay	Unidad	155	252.030	39.064.650
Monto Total ₲ (IVA Incluido)							**1.166.410.490**

Por un monto total de ₲ 1.166.410.490 (guaraníes un mil ciento sesenta y seis millones cuatrocientos diez mil cuatrocientos noventa), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

A partir de la firma del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Oficina de Seguridad Ocupacional**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

GUAINDUPAR S.A

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 28 OCT. 2021

Héctor Rubén Recalde Insfrán
C.I. N° 673.384
GUAINDUPAR S.A.
RUC N° 80010186-3

GUAINDUPAR S.A.

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

Ing. Ada Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Lic. LUIS A. CESPEDES D.
P/Secretaria General

GUAINDUPAR S.A
RUC: 80010186 - 3

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 2 días del mes de mayo del año 2023, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Equipos de Seguridad de Uso Individual y Colectivo, en virtud al Contrato N° 8407/2021, suscrito en fecha 28 de octubre de 2021, con la firma GUAINDUPAR S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1634/2021 – ID 390343, que consiste en:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Arnés completo para trabajo en altura	70
4	Casco de seguridad	1.500
5	Cinta demarcatoria "Peligro"	200
6	Cinta retro - reflectiva	10
7	Cinturón de seguridad con elemento de amarre	200
8	Conjunto Protector contra avispas	10
9	Conector de anclaje de 2,5 metros	50
10	Conector de anclaje de 3 metros	50
11	Cono delimitador de seguridad	500
12	Delantal de cuero para soldadura eléctrica	20
13	Elemento de amarre retráctil de 2,5 metros	30
14	Elemento de amarre retráctil con recuperador de 20 metros	5
15	Elemento de amarre retráctil de 6 metros	10
16	Guante para trabajos mecánicos	1.100
17	Guantes de cuero para trabajos varios	4.200
18	Guantes de cuero protector de guante de goma	3.500
24	Guantes de PVC extra largo	30
25	Guantes contra productos químicos	50
28	Par de Manga protectora ignífuga	20
29	Protector respiratorio con carbón activado y válvula de exhalación	30
30	Protector respiratorio semifacial con filtros	10
31	Traba caída para cabo	10
32	Traba caída para soga	10
36	Detector individual de tensión	20
42	Equipo de puesta a tierra para líneas y barras de 66 y 220 kV	30
43	Extintor portátil de incendio con carga de 5 kg de Anhídrido Carbónico (CO2)	80
44	Extintor portátil de incendio con carga de 6 kg de Polvo Químico Seco (ABC)	155

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas. Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

.....

Héctor Rubén Recalde Insfrán
C.I. N° 673.884
GUAINDUPAR S.A.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LIC. JAVIER MARÍA BUONGERMINI F.
p/ Presidente

LSB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 8160/2020

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1107/2020

ID - 376157

"Adquisición de Pértigas de Maniobra Seccionable con Cabezal Universal"

PROVEEDOR: GUAINDUPAR S.A.

Ítem: 1

2020

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Contrato N° 8160/2020

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil N° 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma GUAINDUPAR S.A., domiciliada en Avda. Mcal. López esq. 26 de Febrero, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Héctor Rubén Recalde Insfran, con Cédula de Identidad Civil N° 673.884, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "Adquisición de Pértigas de Maniobra Seccionable con Cabezal Universal", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1107/2020** para **"Adquisición de Pértigas de Maniobra Seccionable con Cabezal Universal" – Ítem 1,** detallado en el apartado Suministros Requeridos.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Los datos cargados en el SICP;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante;

(f) Comunicación Aclaratoria N° 1.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluída (no será mostrada en el pliego final)

Guaindupar S.A.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

GUAINDUPAR S.A.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 376.157.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051).

El contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1107/2020, convocado por la Administración Nacional de Electricidad, según Resolución N° 6131/2020. La adjudicación fue realizada según Resolución P/CP/N° 6219/2020.

6. PRECIO TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051).

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Pértigas de maniobra seccionable con cabezal universal	Serveq	Brasil	Unidad	183	1.600.000	292.800.000

por un monto total de ₲ 292.800.000 (guaraníes doscientos noventa y dos millones ochocientos mil), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia a partir de la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones. (Recepción Definitiva)

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la dirección indicada en dicho Plan de Entrega.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La administración de éste contrato estará a cargo de la: **Oficina de Seguridad Ocupacional.**

Guaindupar S.A.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Lic. Javier Brongermini

GUAINDUPAR S.A.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS (Art. 37, inciso i) de la Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) de la Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Guaindupar S.A.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares,de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 15 DIC 2020

Guaindupar S.A.

Héctor Rubén Recalde Insfran
C.I. N° 673.884
GUAINDUPAR S.A.
RUC N° 80010186-3

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de agosto del año 2022, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Pértigas de Maniobra Seccionable con Cabezal Universal, en virtud al Contrato Nº 8160/2020, suscrito en fecha 15 de diciembre de 2020, con la firma GUAINDUPAR S.A., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1107/2020, que consiste en:

Ítem 1: 183 N° Pértigas de maniobra seccionable con cabezal universal.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

GUAINDUPAR S.A.

.....

Héctor Rubén Recalde Insfran
C.I. Nº 673.884
GUAINDUPAR S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. JAVIER MARÍA BUONGERMINI F.
p/ Presidente

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

EAO/lbm
DCP
DCP/DCN

ANDE ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N 8156/2020

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1578/2020

ID – 384672

Adquisición de Equipos de Proteccion para Trabajos en Lineas Vivas en Estaciones, Subestaciones y Líneas de Transmision

PROVEEDOR: GUAINDUPAR S.A

ÍTEMS 2 y 3

2020

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Contrato N° 8156/2020

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil N° 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, denominada en adelante "EL CONTRATANTE", por una parte, y, la firma GUAINDUPAR S.A., domiciliada en Avda. Mcal. López esq. 26 de febrero, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el Señor Héctor Rubén Recalde Insfrán, con Cédula de Identidad Civil N° 673.884, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para Adquisición de Equipos de Protección para Trabajos en Líneas Vivas en Estaciones, Subestaciones y Líneas de Transmisión, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato.

El objeto del contrato es:

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1578/2020 para la Adquisición de Equipos de Protección para Trabajos en Líneas Vivas en Estaciones, Subestaciones y Líneas de Transmisión, Ítems 2 y 3, detallados en el apartado Suministros Requeridos, que serán proveídos de acuerdo los documentos del Contrato.

Documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
3. Los Datos cargados en el SICP;
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son:
Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Guaindupar S.A.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato previsto Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 384672.

Procedimiento de contratación.

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1578/2020**, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 6091/2020.

La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 6223/2020.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Traje Conductivo	Zero Ohm	Argentina	Unidad	6	25.617.930	153.707.580
3	Botín Conductivo	Zero Ohm	Argentina	Unidad	6	6.266.256	37.597.536
Monto Total ₲ IVA incluido							**191.305.116**

Por un monto total de ₲ 191.305.116 (guaraníes ciento noventa y un millones trescientos cinco mil ciento dieciséis), IVA incluido.

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Vigencia del Contrato.

La vigencia del presente contrato será:

A partir de la Firma de Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Administración del Contrato.

La administración de este contrato estará a cargo de:

Oficina de Seguridad Ocupacional

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato.

La Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez **(10)** días calendario siguiente a la firma del contrato.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Guaindupar S.A.

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Constancia de presentación de declaración jurada.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el Administrador de Contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 conforme a la Circular DNCP N° 12/2020.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente Contrato.

Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Causales y Procedimiento para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones contractuales del Contrato.

Solución de controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Guaindupar S.A.

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Suscripción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha.....16.DIC.2020.....

Guaindupar S.A.

Héctor Rubén Recalde Insfrán
C.I. Nº 673.884
GUAINDUPAR S.A.
RUC 80010186-3

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

DRA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de marzo del año 2022, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Equipos de Protección para Trabajos en Líneas Vivas en Estaciones, Subestaciones y Líneas de Transmisión, en virtud al Contrato N° 8156/2020, suscrito en fecha 16 de diciembre de 2020, con la firma GUAINDUPAR S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1578/2020, que consiste en:

Ítem 2: 6 N° Traje Conductivo.
Ítem 3: 6 N° Botín Conductivo.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

.....
Héctor Rubén Recalde Insfran
C.I. N° 673.884
GUAINDUPAR S.A.
GUAINDUPAR S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. JAVIER MARÍA BUONGERMINI F.
p/ Presidente

EHD/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

SOLUÇÃO	FICHA TÉCNICA DO PRODUTO	ID: 5818

1. PRODUTO

Banqueta isolante SE32615-2.

2. DESCRIÇÃO

Fabricada em polietileno rígido cor laranja com superfície anti-derrapante e pés de borracha para garantir maior aderência com a superfície de contato.

3. APLICAÇÃO

Utilizada nas intervenções do sistema elétrico, em que os eletricistas precisam aumentar a distância entre eles e o potencial terra, além de propiciar conforto ao ampliar a altura de trabalho.

4. REFERÊNCIA NORMATIVA

Não aplicável.

5. ILUSTRAÇÃO

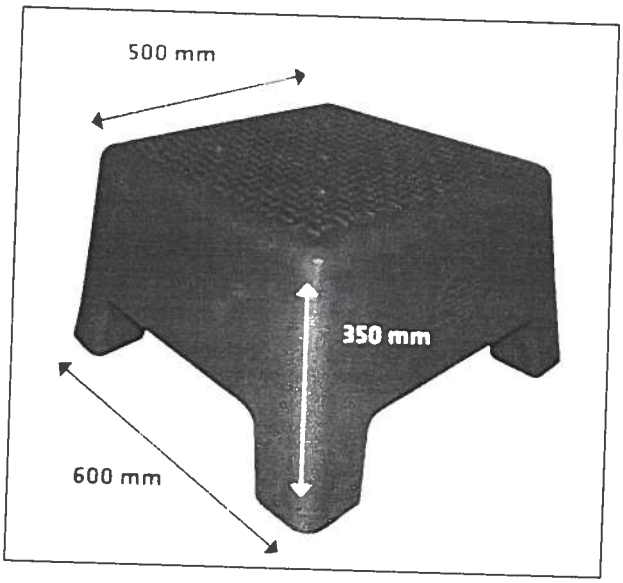

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

6.1. Características Gerais

CARACTERÍSTICA	VALOR	REFERÊNCIA
Tensão nominal	40 kV	SOLUÇÃO
Capacidade nominal de carga	120 daN	
Massa aproximada	1,5 kg	

6.2. Identificação e marcação

Banqueta: Logomarca SOLUÇÃO, SE32615-2, MÁX.: 120 kg e MAX.: 40kV.
Etiqueta: Logomarca SOLUÇÃO, data do ensaio, data da validade do ensaio e número de série.

6.3. Instruções de Utilização

Não aplicável.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Emissão: Letícia Oliveira	**Área:** Engenharia de Produtos	**Data:** 01/07/2021	
Aprovação: Wagner Diniz	**Área:** Engenharia de Produtos	**Data:** 05/07/2021	**Rev:** 00
F054 – Ficha Técnica do Produto – Rev.00			

7. ENSAIOS E INSPEÇÕES

7.1. Inspeções e Ensaios de Tipo

ENSAIOS E INSPEÇÕES	VALOR	REFERÊNCIA
Compressão	180 daN	SOLUÇÃO Relatório 122/2021
Tensão aplicada	60 kV / 1 min	

7.2. Ensaios e Inspeções de Rotina

ENSAIOS E INSPEÇÕES	VALOR	REFERÊNCIA	AMOSTRAGEM
Visual	-	SOLUÇÃO	SOLUÇÃO 10% do lote
Dimensional	-		
Compressão	150 daN		
Tensão aplicada	50 kV / 1 min.		

8. DADOS COMPLEMENTARES

8.1. Garantia

12 meses

8.2. Embalagem

Saco plástico e/ou saco plástico e caixa de papelão ou saco plástico e caixa de madeira.

9. RECOMENDAÇÕES AMBIENTAIS

Resíduos polietileno: sucata ou reciclagem
Resíduos borracha: Reciclagem

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

1. Objetivo

El Objetivo de esta especificación es definir las características técnicas del conjunto de puesta a tierra de trabajo para su uso en redes de baja tensión.

CONJUNTO PERTIGUILLAS PARA P.A.T BT

2. Normas de fabricación y ensayos

ASTM F855- Standard Specifications for Temporary Protective Grounds to Be Used on De-energized Electric Power Lines and Equipment

3. Características técnicas

El conjunto de pértigas de puesta a tierra debe tener 4 pertiguillas para uso en redes de baja tensión, todas conectadas y cortocircuitadas, 3 fases + neutro + bajada a tierra, según se muestra en la figura siguiente

SE14513-2

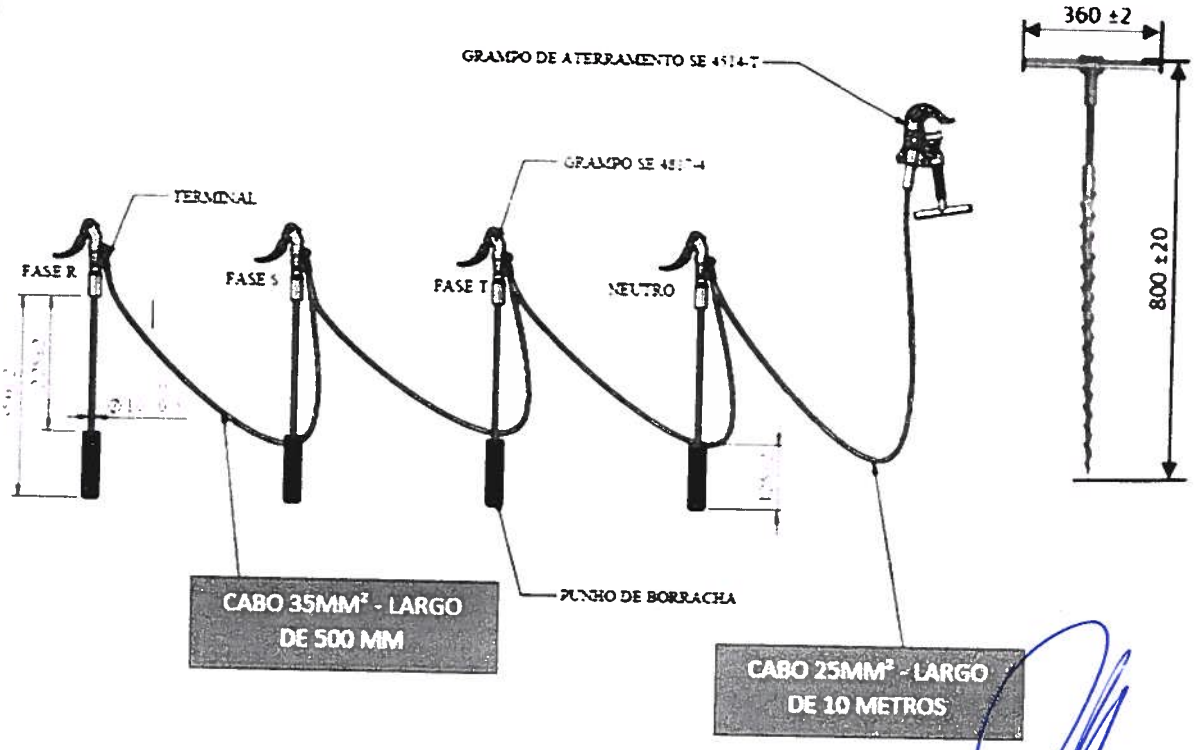

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

SOLUÇÃO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONJUNTO DE PERTIGUILLAS PARA PUESTA A TIERRA RED B.T

Características técnicas del conjunto:

- Corriente nominal: 200A
- Corriente de cortocircuito en 30 ciclos: 8.kA
- Torque máximo recomendado: 37 N.m
- Peso aproximado: 9kg

1. **Pertiguillas con grampas:**
   - Fabricadas en fibra de vidrio con toma aislante de PVC antideslizante.
   - Largo de pertiguillas 350mm
   - Color naranjo.
   - Grampas con tornillo mecánico de apriete o por resorte del tipo "pico de pato".
   - Grampa fabricadas en aluminio, tornillo de apriete y terminales en bronce.
   - Rango de uso de la grampa 4 – 19mm de diámetro.
2. **Cables:**
   - Cable de cobre extra flexible de sección mínima 25mm2 (fase/terra) 10 metros.
   - Cable de cobre extra flexible de sección mínima 35mm2 (fase/fase) tramos de 500 mm.
   - Cubierta aislante transparente de PVC.
   - Tramos de cables de 500mm entre fases y 10 metros para la bajada a tierra.
3. **Grampa para barreno:**
   - Grampa con tornillo mecánico de apriete. Con mango tipo "T" para apretar y soltar la grampa.
   - Cuerpo fabricado en aluminio, tornillo de apriete y terminales en bronce.
   - Rango de uso(apertura de la grampa) Ø 3 – Ø 23mm de diámetro.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

4. Terminales:

- Terminales ojo a compression para sección 35mm2.
- Fabricados en cobre estañado.

5. Ensayos de tipo

El conjunto debe ser fabricado y ensayado bajo norma ASTM F855, cumpliendo con las exigencias para un equipo Tipo II, Clase A y Grado 1.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

FICHA TÉCNICA

EQUIPO DE PUESTA A TIERRA TEMPORARIA PARA REDES AREAS DE DISTRIBUCION HASTA 23 kV

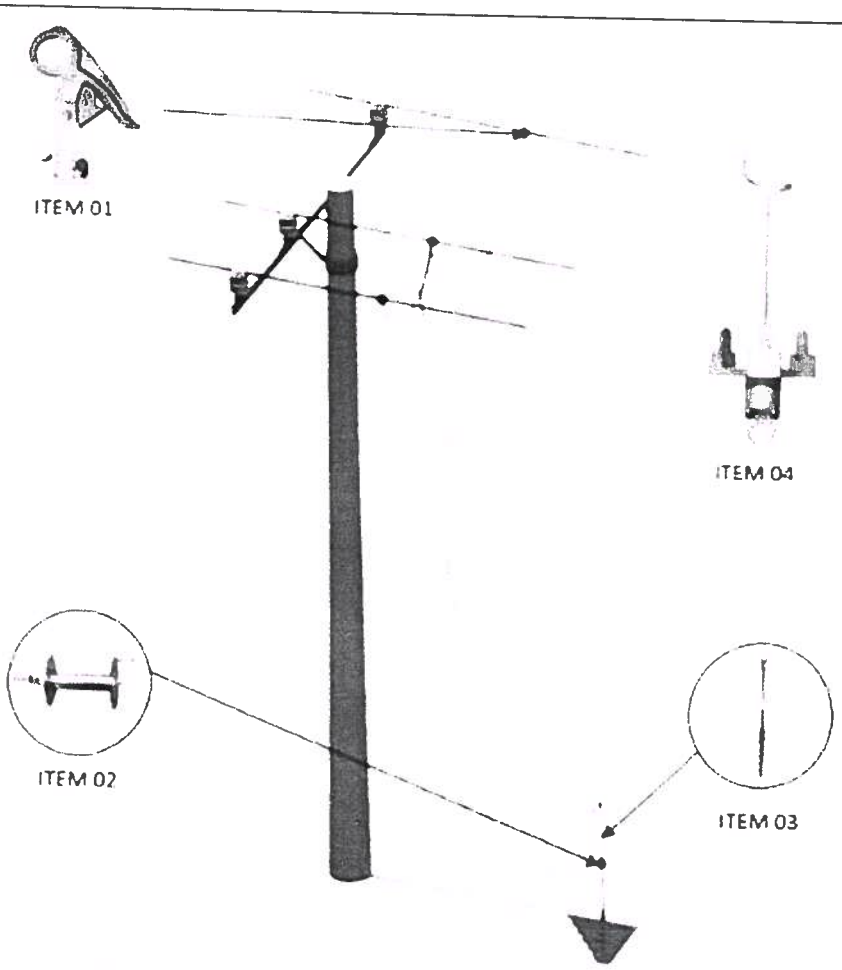

Figura Ilustrativa

1. PRODUTO

Conjunto aterramento temporário para rede primária de até 23 kV, corrente máxima de curto-circuito simétrica até 10kA em 30 ciclos (0,5 segundo).

2. APLICAÇÃO

Aterramento e curto-circuitamento de média tensão com cabos nus de bitola máxima Ø 30 mm. Destinado para equalização de potencial de forma temporária em sistemas elétricos até 23kV e corrente máxima de curto-circuito simétrica até 10kA em 30 ciclos (0,5 segundo).

3. REFERÊNCIA NORMATIVA

ASTM F855.

4. ENSAIOS E INSPEÇÕES

- Inspeção visual;
- Verificação dimensional;
- Verificação funcional;
- Torque no carretel.

GUAINDUPAR S.A
RUC: 80010186 - 3

Emissão: **Sérgio Nogueira**	**Área:** *Assistência Técnica*	**Data:** 27/04/2022	
Aprovação: *Wagner Diniz*	**Área:** *Engenharia de Produtos e Qualidade*	**Data:** 16/02/2022	**Rev:** *01*

SOLUÇÃO EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS LTDA
Rua do Brejo, 1000 | Boa Esperança | CEP: 32920-000
São Joaquim de Bicas / MG | PABX: +55 31 3333-1412
www.sesolucao.com.br

SOLUÇÃO

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ITEM	QUANT.	MODELO SOLUÇÃO	COMPONENTES
1	16	SE35	CABO DE COBRE ELETROLÍTICO E EXTRA FLEXÍVEL 35 mm² - 750 V PVC TRANSPARENTE - ETC122 - REV00 (3193) SENDO DOIS LANCES DE DOIS METROS (FASE/FASE) E UM LANCE DE 12 METROS (FASE/TERRA).
2	1	4704	CARRETEL DE AÇO PARA ATERRAMENTO TEMPORÁRIO (4704.01207.REV00)
3	1	4648	BOLSA LONA Nº10 VERDE BANDEIRA - CONJUNTO ATERRAMENTO (A= 200 L= 200 C= 550 mm) - LOGO ANDE NA COR BRANCA (8648)
4	5	6793	TERMINAL DE COBRE ESTANHADO BOCA DE SINO TF-50-L (LONGO E RETO) (6793.00480.REV00)
5	3	5766	GRAMPO ATERRAMENTO (5766) AUTOMÁTICO MT
6	1	4849	TRADO ATERRAMENTO ROSQUEÁVEL 1 m - ROSCA MENOR (4849.00869.REV00)
7	1	8649	BOLSA LONA Nº10 VERDE BANDEIRA - TRADO ROSQUEÁVEL DE 1m - LOGO ANDE NA COR BRANCA (8649)
8	1	5767	TRAPÉZIO DE ELEVAÇÃO PARA 3 GRAMPOS DE PRESSÃO (5767)

6. DADOS COMPLEMENTARES

- Garantia: 12 meses;
- Embalagem: Caixa de papelão;
- Conjunto **não** possui elemento isolante (vara ou bastão de manobra).

7. RECOMENDAÇÕES AMBIENTAIS

- Resíduos Metálicos: Sucata / Reciclagem

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Emissão: Sérgio Nogueira	**Área:** *Assistência Técnica*	**Data:** 27/04/2022	
Aprovação: *Wagner Diniz*	**Área:** *Engenharia de Produtos e Qualidade*	**Data:** 16/02/2022	**Rev:** *01*

FICHA TÉCNICA

DETECTOR DE TENSÃO POR CONTATO STAND BY
3,5 A 18 kV - 50 Hz - DTC-SB 3,5-18 50Hz

Figura Ilustrativa

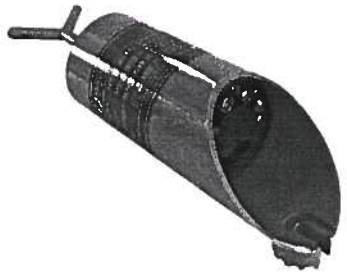

1. PRODUTO

Detector de tensão por contato 3,5 a 18 kV.
Referência: DTC-SB 3,5-18 50Hz

2. APLICAÇÃO

É destinado a identificação da presença de tensão em sistemas energizados de média tensão, sendo utilizados juntamente com a vara de manobra. Através da verificação de campo elétrico ativo, o equipamento sinaliza ao operador por meio de sinais sonoros e visuais.

3. REFERÊNCIA NORMATIVA

O DTC-SB foi desenvolvido para atender os requisitos da Norma IEC 61243-1.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Instrumento com carcaça cilíndrica, eletrodo de contato de metal, encaixe universal para acoplamento a vara de manobra. Emite sinais sonoros e luminosos intermitente na presença de tensão. Acionamento automático com desligamento após 2 min sem detecção de tensão (stand-by - sem chave liga / desliga).
O estojo para acondicionamento de plástico.

5. ENSAIOS E INSPEÇÕES

- Inspeção visual;
- Dimensional;
- Verificação funcional;
- Tensão de limiar;
- Perceptibilidade clara de indicação visual;
- Perceptibilidade clara de indicação audível 77 dB (intermitente).

6. DADOS COMPLEMENTARES

- Garantia: 12 meses;
- Embalagem: Caixa de papelão.

7. RECOMENDAÇÕES AMBIENTAIS

- Resíduos metálicos: sucata ou reciclagem.
- Resíduos plásticos: reciclagem.
- Bateria alcalina: deve ser enviada ao fabricante de baterias para descarte.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

Emissão: Sérgio Soares	**Área:** *Comercial*	**Data:** 18/04/2023	
Aprovação: *Gladson Mariz*	**Área:** *Gerencia Comercial*	**Data: 18/04/2023**	**Rev:** *01*

SOLUÇÃO EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS LTDA
Rua do Brejo, 1000 | Boa Esperança | CEP: 32920-000
São Joaquim de Bicas / MG | PABX: +55 31 3333-1412
www.sesolucao.com.br

SOLUÇÃO

FICHA TÉCNICA

LOAD STOPPING 24,5 kV – SE2846

Figura Ilustrativa

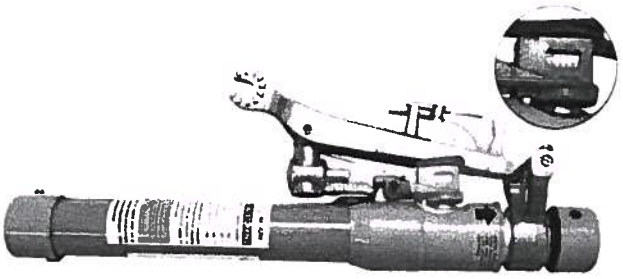

1. PRODUTO

Load-Stopping com contador automático de operações, tensão nominal 24,5 kV.

2. APLICAÇÃO

Dispositivo próprio para abertura de chaves energizadas do tipo faca, chaves fusíveis e fusíveis de potência. É ideal para executar as tarefas de interrupções sob carga de circuito monofásica e trifásica em redes aéreas até 24,5 kV.

3. INFORMAÇÕES TÉCNICAS

- Tensão nominal: 14,4/25 kV;
- Corrente interrupção nominal: 600A;
- Desligamento de banco único de capacitores isolados:

Modelo	Tensão nominal do sistema trifásico (kV)	Valor máximo do banco de capacitores trifásicos (kVAR)		
		Sistema solidamente ou efetivamente aterrado		Sistema não aterrado
		Banco único conectado em Y-aterrado	Banco único conectado em Y-não aterrado	Banco único conectado em Y aterrado ou não aterrado
SE2846	12 até 14,4 16 20,8 até 23,9 24,9 e 26	1800 2400 3000 3600	1800 2400 ♦ ♦	1800 2400 ♦ ♦

O Load-Stopping não deve ser utilizado para desligar bancos capacitores conectado em Y não aterrados ou bancos conectados em Y aterrado em sistema não aterrados se a tensão de operação máxima exceder 18 kV.

4. DETALHES CONSTRUTIVOS

- dimensões básicas aprox.: 430 x 200 x 120 mm;
- massa aproximada: 2,7 kg.

GUAINDUPAR S.A
RUC: 80010186 - 3

EMITIDO EM: 18/04/2023		EMISSOR: Sérgio Soares		APROVAÇÃO: Gladson Mariz	Pag.: 1	Nº SE2846

SOLUÇÃO EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS LTDA
Rua do Brejo, 1000 - Boa Esperança - CEP 32920-000
São Joaquim de Bicas/MG - Tel: +55 31 3333-1412
www.solucao.com.br

SOLUÇÃO

5. ENSAIOS DE ROTINA

- Verificação dimensional;
- Verificação funcional;
- Tração: 227 kgf durante 3 minutos;
- Força aplicada no desarme: mínima 9 kgf, máxima 12 kgf;
- Tensão aplicada: 41 kV durante 1 minutos.

6. ACESSÓRIOS

- Estojo em polietileno de alta densidade para transporte e acondicionamento do equipamento.

7. DADOS COMPLEMENTARES

- Garantia: 24 meses respeitando a manutenção preventiva no prazo previamente determinado;
- Embalagem: Caixa de papelão.
- Vida útil operacional: Em condições normais de uso e entre uma inspeção e outra, o Load-Stopping poderá executar até 2000 operações. Esse intervalo de operações é chamado de vida útil operacional.

8. IDENTIFICAÇÃO

- Nome/Marca do fabricante;
- Referência do produto;
- Número de série.

9. RECOMENDAÇÕES

- Jamais utilizar este equipamento que não seja em chaves facas, chaves fusíveis e fusíveis de potência.
- Este equipamento não dever ser operado sob chuva.

- A má utilização do equipamento acarreta em perda da garantia.

10. CONTROLE, INSPEÇÃO E ENSAIOS PERIÓDICOS

A manutenção preventiva deverá ser realizada quando o equipamento atingir 2.000 operações ou 1 ano, contados a partir da emissão do Relatório de Ensaios.

O Load-Stopping® deve ser ensaiado periodicamente (ensaio elétrico).

A periodicidade dos ensaios elétricos é definida conforme critérios da norma NR10 e/ou da própria empresa.

GUAINDUPAR S.A
RUC: 80010186 - 3

EMITIDO EM: 18/04/2023		EMISSOR: Sérgio Soares		APROVAÇÃO: Gladson Mariz	Pag.: 2	N°: SE2846

FICHA TÉCNICA

CONJUNTO DE ATERRAMENTO TEMPORÁRIO PARA 66 A 220 kV SE4948

Figura Ilustrativa

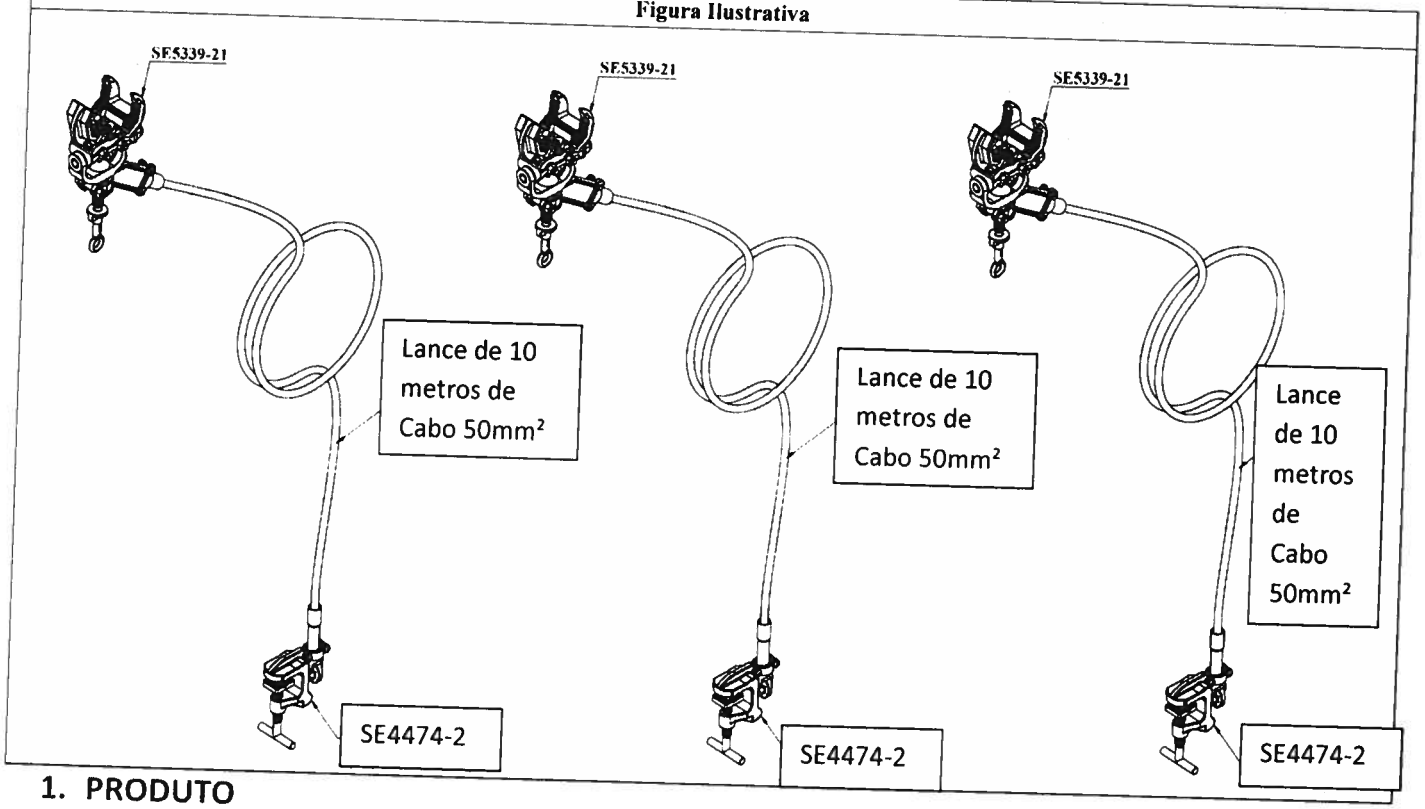

1. PRODUTO

Conjunto de aterramento e curto circuitamento temporário até 220 kV, capacidade máxima de curto-circuito 20 kA em 30 ciclos, construção conforme norma técnica ASTM F-855.

2. APLICAÇÃO

Equipamento tem o objetivo de garantir e manter continuamente a equipotencialidade durante as intervenções nas subestações e linhas de transmissão.

3. ENSAIOS DE ROTINA

-Inspeção visual / dimensional / funcional.

-Ensaio de torque no conector - 3,6 daN.m

-Ensaio de torque no parafuso - 3,7 daN.m

Amostragem – Plano de Amostragem Simples - Normal - Nível Geral Inspeção II - NQA 2,5.

4. DADOS COMPLEMENTARES

- Garantia: 12 meses;
- Embalagem: saco plástico e papelão.

5. IDENTIFICAÇÃO

- Nome / Marca do fabricante;
- Mês / Ano de fabricação;
- Número de série

Obs.: Todos os componentes serão identificados com as marcações acima citados, exceto pelo número de série que vai apenas no conjunto próximo a ligação do cabo com os grampos de aterramento.

6. ACONDICIONAMENTO

Cada conjunto serão embalados individualmente em saco plástico e/ou caixa de papelão, de maneira que seja garantida a integridade dos produtos na entrega e durante o período de armazenamento.

EMITIDO EM: 18/04/2023	REV. 00	EMISSOR: Sérgio Soares	REVISÃO: Gladson Mariz	APROVAÇÃO: Gladson Mariz	Pag.: 1	N°:

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

SOLUÇÃO EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS LTDA
Rua do Brejo, 1000 | Boa Esperança | CEP: 32920-000
São Joaquim de Bicas / MG | PABX: +55 31 3333-1412
www.sesolucao.com.br

SOLUÇÃO

7. COMPOSIÇÃO

CONJUNTO DE ATERRAMENTO TEMPORÁRIO PARA SUBESTAÇÃO E TRANSMISSÃO 500 kV SE11961 COMPOSTO DE:				
Item	Quant.	Unid.	Referência	Descrição
01	03	pç	SE5339-21	Grampo de aterramento multiangular (grande). - Corrente nominal: 400A - Corrente de curto-circuito (Icc) - 30 ciclos: 30kA - Conexões Ø 6,5 a 73 mm. - Terminal para cabo máximo: 95 mm² - Terminal para cabo mínimo: 16 mm² - Torque de instalação: 3 daN x m - Massa aproximada: 1,50 kg - Tipo I /Classe B /Grau 5 - Designação ASTM F855
02	03	pç	SE4474-2	Grampo de aterramento em alumínio para conexão ao ponto de terra face plana Utilizado para aterramento temporário pelo método ao contato para barramentos para conexão ao ponto terra. Corpo fabricado em liga de alumínio, conector para cabos de seção entre 16mm² e 95mm², parafuso de aperto tipo "T" em liga de cobre, terminal liso, corrente nominal máxima de 400A, corrente máxima de curto-circuito simétrica de 30kA em 30 ciclos. Capacidade de conexão entre 3,2mm e 38mm. Massa aproximada 0,86 Kg. Fabricado e ensaiado baseado nos critérios da norma técnica ASTM F855, designação TIPO III, Classe B, Grau 5. Modelo SE4474-2 - SOLUÇÃO.
03	30	m	SE50	Cabo de cobre extra flexível, seção nominal 50 mm², com isolamento em PVC transparente, sendo 3 lances de 10 metros com proteção isolada para 750 V capacidade de corrente de ICC de 10 kA em 30 ciclos e 7 kA em 60 ciclos, corrente nominal 300 A, , espessura mínima de isolação 2 mm.
04	1	pç	SE13680-2	CABEÇOTE PARA GRAMPO DE AT. COM REGULAGEM SEMI ESFERÍCA (6466.01226.REV00)
05	1	pc	SEVM-5	VARA DE MANOBRA SECCIONÁVEL DE 5 ELEMENTOS COM BOLSA - ANDE (9688)
06	1	pc	SE9686	BOLSA BALDE CIRCULAR Ø 420 x 500 mm ANDE (9686.01530.REV00)
07	6	pc	SE13020	TERMINAL ALUMÍNIO LISO E SAIADO PARA CABOS DE ATERRAMENTO DE 50 mm² (13020.00101.REV05)

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

SOLUÇÃO EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS LTDA
Rua do Brejo, 1000 | Boa Esperança | CEP: 32920-000
São Joaquim de Bicas / MG | PABX: +55 31 3333-1412
www.sesolucao.com.br

SOLUÇÃO

FICHA TÉCNICA

CONJUNTO DE ATERRAMENTO TEMPORÁRIO PARA LINHAS SUBTERRANEAS ATÉ 23 kV SE4950

Figura Ilustrativa

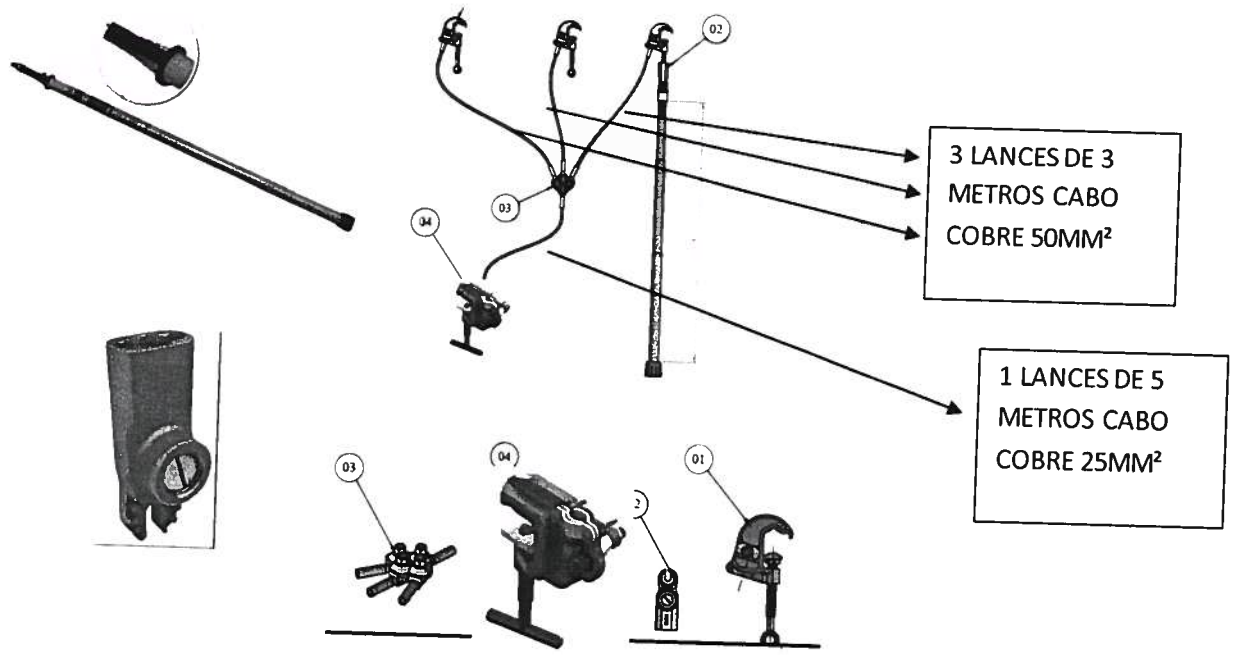

1. PRODUTO

Conjunto de aterramento e curto circuitamento temporário para cubículo e subestações até 23kV, capacidade máxima de curto-circuito 8 kA em 30 ciclos, construção conforme norma técnica ASTM F-855.

2. APLICAÇÃO

Equipamento tem o objetivo de garantir e manter continuamente a equipotencialidade durante as intervenções nas instalações elétricas, promovendo proteção aos eletricistas contra energização acidental.

3. ENSAIOS DE ROTINA

- Inspeção visual;
- Verificação dimensional;
- Verificação funcional;

4. DADOS COMPLEMENTARES

- Garantia: 12 meses;
- Embalagem:caixa de papelão.

5. IDENTIFICAÇÃO

- Nome / Marca do fabricante;
- Mês / Ano de fabricação;
- Referência do produto.

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 800 0126 - 3

EMITIDO EM: 18/04/2023	REV. 00	EMISSOR: Sérgio Soares		APROVAÇÃO: Gladson Mariz	Pag.: 1

SOLUÇÃO EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS LTDA
Rua do Brejo, 1000 | Boa Esperança | CEP: 32920-000
São Joaquim de Bicas / MG | PABX: +55 31 3333-1412
www.sesolucao.com.br

SOLUÇÃO

6. COMPOSIÇÃO DO CONJUNTO

Item	Qtd	Unid	Referencia de Catálogo	Descrição
1	03	PC	SE22738-2	GRAMPO ATERRAMENTO PARA CUBICULO SE22738-2
2	05	M	SE25	Cabo de Cobre extra flexível, seção nominal 25mm²,
3	09	M	SE50	Cabo de cobre com isolamento em PVC transparente, sendo 3 de 3 metros de cabo cobre 50mm²
4	01	PC	SE4474-2	Grampo de aterramento por torção com parafuso "T"
5	01	PC	SE5865-2	Bloco terminal 4 vias
6	2	PC		TERMINAL ALUMÍNIO LISO E SAIADO PARA CABOS DE ATERRAMENTO DE 25 mm² (13018.00101.REV05)
7	6	PC		TERMINAL ALUMÍNIO LISO E SAIADO PARA CABOS DE ATERRAMENTO DE 50 mm² (13018.00101.REV05)
8	1	PC	Sevtt-3	Vara de Manobra Telescópica de 3 (três) Elementos com 1,5 m (ID INATIVO) (6873
9	1	PC		BOLSA RETANGULAR 170 x 220 x 1100 mm

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

SOLUÇÃO EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS LTDA
Rua do Brejo, 1000 | Boa Esperança | CEP: 32920-000
São Joaquim de Bicas / MG | PABX: +55 31 3333-1412
www.sesolucao.com.br

SOLUÇÃO

				SOLUÇÃO

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010186 - 3

SOLUÇÃO EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS LTDA
Rua do Brejo, 1000 | Boa Esperança | CEP: 32920-000
São Joaquim de Bicas / MG | PABX: +55 31 3333-1412
www.sesolucao.com.br

SOLUÇÃO

SOLUÇÃO	FICHA TÉCNICA DO PRODUTO *PRODUCT DATASHEET*	Detector de tensão por aproximação DTA - Tubular

1. PRODUTO / *PRODUCT*

Detector de tensão por aproximação.

2. DESCRIÇÃO / *DESCRIPTION*

Equipamento destinado à detecção de tensão em corrente alternada (CA) através de aproximação de redes elétricas energizadas. Possui push button para teste de funcionamento incorporado. Possui chave: o modelo DTA-138 possui a chave em duas posições: posição superior "LIGA"; posição inferior "DESLIGA". O modelo DTA-800 possui a chave em três posições: posição superior "100 kV" (seleção da faixa de operação de 1 kV a 100 kV); posição central "DESLIGA"; posição inferior "800 kV" (seleção da faixa de operação de 100 kV a 800 kV). Emite sinais sonoros e luminosos intermitentes na presença de tensão. Carcaça tubular na cor branca, eletrodo de aproximação tipo "botão parafuso" em náilon, com cabeçote universal para operação adaptável às varas de manobras seccionável ou telescópica.

3. APLICAÇÃO / *APPLICATION*

Equipamento eletrônico para detectar presença de tensão alternada em redes elétricas de média e alta tensão por aproximação.

4. REFERÊNCIA NORMATIVA / *REFFERENCE STANDARD*

Não aplicável.

5. ILUSTRAÇÃO (dimensões em milímetros) / *ILLUSTRATION (dimensions in milimeters)*

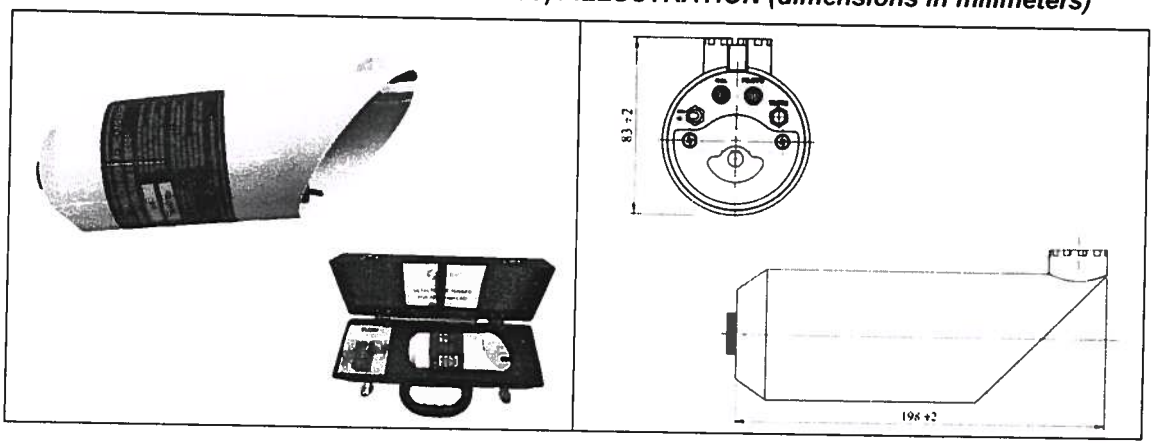

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS / *TECHNICAL CHARACTERISTICS*

6.1. Características Gerais / *General Characteristics*

CARACTERÍSTICA	VALOR			REFERÊNCIA
Modelo	ID3286	ID4508	ID12196	SOLUÇÃO
	DTA 138 60Hz	DTA 800 60Hz	DTA 800 50Hz	
Idioma	Português		Inglês/Espanhol	
Tensão nominal de operação aproximação	1 kV a 138 kV	1 kV a 100 kV 100 kV a 800 kV		
Massa aproximada (Sem estojo)	0,260 kg			
Massa aproximada (Com estojo)	0,940 kg			
Temperatura de trabalho	-5 °C a +70 °C			
Umidade de trabalho	12% a 96%			
Pressão sonora (dB @ distância)	80 dB ± 5% @ 1 m (intermitente)			
Frequência de trabalho	60Hz		50 Hz	
Alimentação	Bateria 9V			

Emissão / *Issuer*: Maria Gleice	**Área / *Area*:** Engenharia de Produtos / *Product Engineering*	**Data / *Date*:** 30/06/2022	
Aprovação / *Approval*: Wagner Diniz	**Área / *Area*:** Engenharia de Produtos / *Product Engineering*	**Data / *Date*:** 30/06/2022	**Rev.:** 00
F054 – Ficha Técnica do Produto / *Product Datasheet* – Rev.01			**Pág. / *Page*:** 1/2

GUAINDUPAR S.A.
RUC: 80010195 - 3